IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

# NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1869

NUM. 235

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

## ALMANAQUE

HOY 19.—San Pedro de Alcántara y Lucio m.

## CRÓNICA ESTRANGERA

### Ciencias Físicas

EXPEDICCION CIENTIFICA DE JEAN BART.

Mientras que, bajo pretesto de que la Francia recupere el rango que ocupaba en otro tiempo y que la ponia bajo el punto de vista de la relacion de las altas especulaciones cientificas, á la cabeza de las naciones civilizadas, rango que pierde poco á poco, se acaba de desorganizar algunas de nuestras instituciones sábias envidiadas por Europa en tiempos pasados, vemos por lo menos que en el estranjero conservamos nuestra antigua reputacion de intrépidos exploradores del globo. Las expediciones marítimas justamente celebradas han llevado despues de un siglo los nombres de nuestros marinos y de nuestros sábios á todas las partes del mundo: su mision principal era el descubrimiento de regiones aun desconocidas, la fijacion geográfica de puntos dudosos, los levantamientos de terrenos y de sondeaduras mal determinadas todavia, sobre todo el estudio de hechos que interesan á la fisica del globo y á las ciencias naturales. Estas espediciones pacificas que otras naciones de Europa y de América tuvieron á honra imitar y que suscitaron una emulacion fecunda para la ciencia, fueron en diferentes épocas, antes y despues de la revolucion, organizadas por la mayor parte de los gobernantes que en Francia se han sucedido: es preciso sin embargo esceptuar el primero y el segundo imperio.

La espedicion que indicamos aquí es muy singular para no merecer que nosotros nos detengamos á examinarla. Ahora bien, se nos podria acusar de parciales denigradores de estos dos periodos de nuestra historia, tanto mas cuanto que nosotros confesamos sinceramente no profesar hácia ellas una admiracion profunda. En este sentido, á fin de evitar todo reproche de parcialidad, vamos á seguir la historia de las espediciones cientificas de la marina francesa tal como la ha trazado una pluma no sospechosa.

Con el propósito de complar la instruccion cientifica y práctica de los alumnos de la escuela naval, el Ministro de marina ha decidido que cada año se emprenda un viaje lejano, poniendo con este fin á disposicion de los alumnos y de sus profesores un navio del Estado. El Ministro de instruccion pública, y es preciso rendirle cierta justicia, que aprovecha todas las ocasiones de mostrar su interés por las ciencias, pero que no está siempre acertado en la eleccion de los medios que él cree deber escogitar en su favor, ha pensado utilizar estas expediciones. «El navio que lleve á los alumnos de la escuela naval, decia en su informe sobre la enseñanza superior, podria recibir algunos fisicos y naturalistas ó astronómos provistos de libros y de los instrumentos necesarios; sus trabajos dirijidos por instrucciones de la academia serian á la vez útiles á la ciencia que se enriqueceria con observaciones recojidas en todas las latitudes, y á los alumnos que al completar la instruccion del marino, comenzarian la del sábio. Este viaje anual seria una mision cientifica.»

En conclusion, se ha entendido con su colega el ministro de marina, puesto que ha rogado á la academia de ciencias que redacte las instrucciones destinadas á los sábios que el Jean-Bart, este es el nombre del navio, debe recibir á bordo. La academia no se ha apresurado y esta es su falta menor; ha invertido algunos meses tanto para nombrar como para hacer que funcione la comision encargada de cumplir los deseos del ministro. Pero al fin se han redactado tres informes, el uno por Mr. Jaye, sobre las cuestiones relativas á la astronomía, el segundo por Mr. Becquerel, acerca de las cuestiones que tienen por objeto la fisica del globo, el tercero, en fin sobre aquellas que conciernen á las ciencias naturales. Hé aquí lo que mas arriba teniamos ante la vista y cuya lectura nos ha dejado un tanto cuidadosos acerca de las esperanzas conbebidas por el ministro y sobre el término de lo que él llamaba una mision cientifica.

Mr. Milne—Edwards comienza por un suscinto relato histórico de las espediciones marítimas emprendidas desde un siglo á esta parte con el objeto especial de aumentar la suma de nuestros conocimientos jeográficos, físicos y naturales. Parte de la de 1766 que mandaba Bougainville, á la cual fué agregado el sábio médico Commerson y que suministró numerosas observaciones sobre los animales y sobre las flores del hemisferio austral. Viene en seguida el viaje de circumnavegacion emprendido por La Peurouse en 1785 (el narrador le coloca en 1789, fecha evidentemente inexacta, puesto que en 1788 fué cuando el infortunado navegante pereció en los arrecifes de la isla Vaníkora) D'Eutrecasteaux enviado en 1793 en busca de La Peurouse de quien no se tenian noticias despues de tres años, esploró el océano pacífico, y los sábios que le acompañaban recojieron interesantes datos para la historia natural de la Nueva Caledonia y de la Nueva Holanda; que contrasta de un modo tan estraño con la de los otros continentes. En fin en 1800 se verificó bajo el mando de Bandin, un viaje de esploracion á australes que termina la primera série de espediciones cientificas debidas á la marina francesa.

Despues viene un largo interregno de 17 años durante los cuales, merced al estado permanente de guerras continentales y marítimas que llenó toda la duracion del primer imperio fué necesariamente aplazada toda espedicion lejana. Despues que la navegacion volvió é ser libre, dice muy bien Mr. Milne Edwarsd, la marina del Estado, fiel á sus tradiciones, se puso de nuevo al servicio de la ciencia.» Entónces se sucedieron los viajes de circumnavegacion de la «Oranie» en 1817 que mandaba Freycinet, de la Coquille, mandada por Duperry en 1820, de la «Astrolabe» con Dumont d' Oville en 1826, de la «Chevrette,» de la «Favorite,» de la «Bonite,» en 1830, 1832 y 1836. «En 1837, Dumont d' Orville emprendió un nuevo viaje (su tercer vuelta al mundo) de exploracion á los mares polares del hemisferio central y se propuso q' esta grande espedicion fuera provechosa á todas las ramas de la ciencia. Los cirujanos de marina que iban á sus órdenes formaron colecciones numerosas que vinieron á enriquecer el museo de historia natural y que todavia hoy suministran diariamente á los zoólogos útiles materiales para el estudio.» Citemos todavia para completar la historia de este segundo periodo tan brillante por sus resultados cientificos, el viaje emprendido por Dupetit Thouars en la fragata «Venus» en 1836, y q' apesar de su objeto mas bien comercial y politico q' cientifico, ha suministrado preciosos documentos á las diversas ramas de las ciencias físicas y naturales; el viaje de la «Recherche» efectuado en 1838 á 1840 en los mares polares, bajo la direccion cientifica de Paul Gaimard. Los nombres de Gaudichaud Quoy, Gaimard, Lottin, Bravais, de Blaiuvilles, etc, van unidos estos á diversos viajes y dicen tambien cuan fecundos han sido para acrecentar nuestros conocimientos.

¿Por qué fué preciso que esta segunda série de verdaderas misiones cientificas haya sido interrumpida? Mr. Milne-Edwards afirma que «despues de un cuarto de siglo, la atencion de nuestros marinos se ha dirijido principalmente á otros objetos» y añade que «los amantes de las ciencias naturales deben estar muy deseosos de ver que los viajes de largo curso que ejecuten las naves del Estado vuelvan á ser provechosos á estas rama de los conocimientos humanos. Ciertamente la atencion de nuestros marinos ha estado alejada de la ciencia; pero por qué y para qué? Mr. Milne-Edwards alude sin duda á los cambios prodijiosos que han sufrido las construcciones navales, á las sumas fabulosas que han sido y son todavia diariamente consumidas en esas transformaciones, á las preocupaciones y á los estudios á q' sido llamados los oficiales de la marina militar. Ocho dias antes de la presentacion del informe que analizamos, un miembro de la Academia, el Almirante Paris, comunicaba todavia una nota sobre un proyecto de navio de torrecillas en que las condiciones de estabilidad de los monitores se encuentran combinadas con las cualidades guerreras de otros navios acorazados. Esta clase de problemas, aquellos que tienen por objeto el perfeccionamiento de la artilleria y de otras máquinas de destruccion, tienen un aspecto cientifico que atrae á los hombres que se dedican á las artes mecánicas, y es muy natural que esforzándose estos últimos en encontrar tales soluciones no hayan levantado su espíritu á la ciencia pura y á las investigaciones pacificas que tienen por fin el descubrimiento de las leyes naturales; la física del globo y la astronomia, la zoologia y la botánica, la geografia y la hidrografia parecen cosas sin sustancia ante la cuestion de averiguar, qué espesor ha menester la coraza de acero de un navio para resistir á los enormes cañones de que están provistas las torrecillas de los monitores. Por otra parte es preciso remover con palas los millones, para construir esas deformes y pesadas máquinas que tienen tanta gracia ante los antiguos navios de vela, como un hipopótamo al lado de una gacela.

Pero qué ¡esta es la gran preocupacion del dia que está en la lógica de los hechos! Y no es preciso hacer responsable á algunos oficiales de marina de un estado de cosas en que la ciencia sufre y en que un dia saldrá perjudicada la reputacion de nuestros marinos. Hay ademas aquí una cuestion de dinero que no es de su competencia. ¿Cómo consagrar las sumas necesarias á las espediciones cientificas cuando el presupuesto tan inflado en los capitulos de la guerra, es tan flojo y tan flaco en el de instruccion pública?

Y he aquí lo que esplica la diligencia del Ministro de instruccion pública en aprovechar la ocasion que le ofrece su cólega el de marina. El «Jean Bart» es fletado para el viaje de los alumnos de la Escuela Naval. El sabrá trasladar ademas dos sábios con sus instrumentos y sus libros. Quisiéramos decir como Mr. Milne-Edwards cuando aplaudió el pensamiento del ministro de instruccion pública; pero nosotros lo adicionaremos citando los propios términos del informe:

«Desgraciadamente las condiciones en que debe efectuarse el viaje del «Jean-Bart» estan léjos de ser favorables á trabajos propios que esparsan luz sobre puntos oscuros de las ciencias.» Estamos tentados de detenernos en esta nuestra cita, porque las palabras que acabamos de subrayar, justifican lo que hemos dicho mas arriba acerca de la oposicion que existe tan franca y tan desgraciadamente entre las buenas intenciones del ministro y el modo con que las realiza. Que la responsabilidad recaiga sobre aquellos que colocan á Mr. Durny en tan crueles estremos. Pero sin embargo vamos á continuar mostrando como Mr. Milne Edwards prueba la exactitud de su aúrmacion. «Este navio, dice, no visitará mas que parajes que han sido ya esplorados muchas veces y hará paradas estremadamente cortas en la mayor parte de los puertos donde toque. Asi es que no se detendrá mas que cuatro dias en Tenerife, dos en Gorree, tres en Bahia, seis en Rio Jeneiro, siete en el cabo de Buena Esperanza, cuatro en la isla de Santa Helena, cuatro en la Martinica y poco mas ó menos en los diversos puntos de la costa y de la América septentrional. Solamente en Montevideo se detendrá algunas semanas. Esto, supuesto los naturalistas no encuentran sino en alta mar objetos dignos de estudio y no se puede esperar que en algunas horas puedan practicarse observaciones de algun valor, ya en zoologia ya en botánica, ó por lo menos, reunir los materiales convenientes para los trabajos que se han de realizar durante las largas jornadas de la travesía. Si el «Jean-Bart» debiera visitar tierras poco conocidas, una detencion de dos ó tres dias podria ser muy útil; pero en la mayor parte de los parajes que acabamos de enumerar se ha hecho ya, poco mas ó menos todo lo que podia hacerse á la lijera, y los estudios para ser fructuosos deberian prolongarse muchos meses por lo menos.

¿No es esto decir en términos corteses que el pensamiento del ministro tan aplaudido por el relator en todos tonos es de todo punto vano, ilusorio en sus esperanzas, así como no puede menos de serlo en su realizacion? Pero que, la intencion era escelente y tanto peor para la ciencia, si no se sabe satisfacer. Despues de una crítica tan parca en la forma cuanto justa y dura en el fondo, se comprende que si el relator cree de su deber dar algunas instrucciones sobre las investigaciones cientificas que se han de practicar á bordo del «Jean-Bart,» esto no puede ser mas que un mero descargo de conciencia. Todo se reduce á ciertas indicaciones sobre el estudio de la fauna y flora marinas á diversas profundidades tal cual pueden hacerse á la lijera. Ademas Mr. Milne-Edwuards cuida de prevenir á los sábios que recibirán esta mision sobre la cual no se ha consultado á la academia acerca de las dificultades que encontrarán probablemente si aquellos son estraños al cuerpo de la marina. «La esperiencia, dice, ha mostrado repetidas veces que á bordo de los buques del Estado las exijencias del servicio militar hacen generalmente muy dificil la posicion de los hombres cientificos estraños al cuerpo de marina y que han de efectuar los trabajos de investigacion en que los navegantes no se ocupan de ordinario. En la mayor parte de los trabajos de investigacion de que hemos hablado al comenzar este informe los naturalistos que se encontraban en estas condiciones hallaron obstáculos poco menos que insuperables y los resultados no han sido satisfactorios, sino cuando se han confiado estos trabajos de investigacion á los médicos de la marina ó á otros oficiales del mismo cuerpo.»

Si esto es asi, es necesario compadecer doblemente á los sábios á quienes se confie la emision cientifica del «Jean Bart» y no admirarse á su vuelta si su viaje no produce sino pequeños resultados! Se veran en la imposibilidad de practicar investigacion alguna si ha de ofrecer algunas dificultades ó ha menester algunos dias para ser practicada.

Afortunadamente en la parte de las instrucciones relativas á la astronomia apenas encontrará observacion en la cual no puedan insistir y que les consolarán de la inaccion forzada á que se verán reducidos en estudios mas complejos. Podrán, sobre el puente del navio, examinar la luz zodiacal, determinar los contornos, fijar la direccion de su eje y la posicion de su punto estremo. Observarán tambien las estrellas *filantes* lo cual no exije mas que una atencion sostenida, y para la determinacion de los centros de radiacion el exámen de una carta celeste: por poco que conozcan el cielo austral podrán tambien escusar este exámen. Contemplarán «las nubes de Magallanes y esas brillantes constelaciones que un Humbold describia con tanto encanto» Dando estas instruciones poco menos que elementales, Mr. Jage que ha redactado esta parte del informe, ha querido sin duda asociarse á la crítica indirecta de Mr. Milne Edwuards y hacer que el ministro de instruccion pública comprenda como una espedicion cientifica organizada en condiciones tan poco formales, no es susceptible apenas de producir fruto. Sin embargo, si esta mision no es provechosa á la ciencia, puede ser útil á los dos sábios que fueren designados para llevarla á cabo. Diez meses de navegacion por paises tan remotos y diversos les facilitará cierta esperiencia en los viajes maritimos y completará su propia instruccion. Podrán tambien por conferencias dirijidas á los alumnos de la Escuela Naval suplir á los profesores de la misma y variar las materias á que aquellos deban dedicarse.

Hé aquí, poco mas ó menos toda la utilidad que puede esperarse de la espedicion cientifica del «Jean Bart»—Amedee Guilemin.

### París.

7 de Setiembre.

El 1.° de Setiembre se abrió en el Senado Francés la discusion sobre el senatus-consulto. Todo el interés de la discusion fué absorvido por un brillante discurso de S. A. I. el principe Napoleon, y una elocuente réplica de M. de Forcadela Roquette.

El príncipe presentó el balance de la situacion con verdadera exactitud de espresion y grande elevacion de pensamiento; acogió las nuevas reformas con tanto mas aplauso cuanto que son, dijo, la primera, la ámplia satisfaccion dada á las ideas de toda su vida. Pero las juzga insuficientes.

El príncipe reclama una reparticion mas equitativa de las atribuciones legislativas y constituyentes. Quisiera que el Senado tuviera la iniciativa de las leyes y que el poder constituyente fuese ejercido á la vez por el emperador, el Senado y el Cuerpo legislativo.

Quisiera que el Senado pudiese encontrar fuerza y vigor nuevos en el sufragio universal.

Reclama la supresion del senatus-consulto que prohibe la discusion de la Constitucion, la modificacion de los articulos constitucionales que conciernen al nombramiento de los diputados, á su número y á las circunscripciones electorales.

Pide, en fin, la publicidad de las sesiones de los consejos municipales y la eleccion de los alcaldes, ó por lo menos la supresion de la disposicion constitucional que da al gobierno el derecho de escojerlos fuera de los consejos municipales.

El principe ha atacado á todos los q' hablan de la imposibilidad del Imperio liberal y consideran lo que está haciendo como una prueba. «Casi estoy tentado, dijo, á llamarlos tambien á esos irreconciliables.

La palabra es oportuna y está exactamente aplicada.

La revolucion tiene dos caras, dos procederes, dos métodos; se siente á la vez en la estrema derecha y en la estrema izquierda, es radical y reaccionaria. Por nuestra parte, no distinguimos á un irreconciliable de un partidario de la dictadura y de las leyes represivas. Instalados en los dos polos de la intolerancia politica, concurren al mismo objeto por vias diferentes. La verdad está tan distante del uno como del otro. Está en la libertad, garantida por un poder fuerte é instituciones respetada. La Francia tiene lo esencial: una Cámara dueña de si misma y que ejerce accion desicíva en la marcha de los negocios. ¿Qué le hace falta? La libertad electoral sin la cual el Cuerpo legislativo no puede tener el prestigio que es hoy mas necesario que nunca.

El principe Napoleon ha dicho en su discurso: »Quisiera q' todo lo que hay de razonable fuese hecho de manera que limitaran las reclamaciones hasta el punto de hacerlas injustas.» Está muy bien dicho.

¿No se vé que los irreconciliables pueden hacerse una arma de la candidatura oficial y sembrar la duda, la desconfianza de los ánimos diciendo. «Poco nos inportan los privilegios de la Cámara, si la Cámara no es independiente, si no representa exactamente al pais, si es adicta al gobierno.»

A esto el gobierno responde, sin duda, que el sistema de las candidaturas oficiales esta casi abandonado, y que no será aplicado sino en ciertos casos enteramente escepcionales.

Mientras los alcaldes sean designados por el poder, mientras los funcionarios sean protegidos por una disposicion especial de la ley la candidatura oficial subsistirá por liberal y bien intencionado que sea el ministro encargado de las elecciones.

M. de Forcade la Roquete ha emitido sobre este punto una opinion contraria á la del principe Napoleon. Es la única reserva que puede hacerse al notable discurso con que ha terminado la sesion.

M. de Forcade es muy partidario de la responsabilidad ministerial mas lata. El emperador responsable ante la Cámara, tal es su fórmula, y esperamos que su palabra ejercerá una legitima influencia en las resoluciones del Senado

En mi concepto, dijo M de Forcade, el deber de un ministro, y siempre lo he comprendiendo así, aun antes del senatus-cousulto, es no asociarse mas que á una política que acepta y aprueba.

M. de Forcade tiene razon: el deber de un ministro es no asociarse mas que á una politica q' aprueba, y la opinion condena irrevocablemente á los que no se esfuerzan por representar una idea bien clara y definitiva, á los que no retroceden ante las mas evidentes contradicciones.

Las sesiones del senado de los dias 3 y 4 han sido consagradas casi exclusivamente á la discusion de la enmienda de M. Bonjean. Esta enmienda, tal cual ha sido sometida á la comision, se compone de cuatro articulos. El 1° reproduce la disposicion del articulo 13 de la Constitucion de 1852, concebido asi: «El poder lejislativo se ejerce colectivamente por el emperador, el Senado y el Cuerpo Lejislativo.» M. Bonjean propone que se añada: «La iniciativa de las leyes pertenece al emperador, *al Senado* y al Cuerpo lejislativo.» Es el articulo 1° del senatus-consulto con la añadidura de las palabras: *al Senado*. Segun el sistema de M. Bonjean, todas las leyes deberian reunir la mayoria en las dos Cámaras. En caso de disentimiento entre las dos asambleas, la cuestion, objeto del disentimiento, seria sometida á una comision mixta, en vista de cuyo informe tendria lugar una nueva deliberacion. Si el disentimiento persistiera, el proyecto de ley no podria volver á ser presentado hasta la lejislatura próxima.

En otros términos, el art. 1° de la enmienda de M. Bonjean reparte entre las dos asambleas el poder legislativo.

Su art. 2° tiene tambien por objeto repartir, entre el Senado y el cuerpo lejislativo, el poder constituyente. Las modificaciones en la Constitucion que no deben efectuarse por plebiscito, serian propuestas y votadas en la misma forma que las leyes. Pero la discusion no podria tener lugar á menos que la proposicion estuviese firmada á lo menos por seis miembros y autorizada por la mayoria de las secciones. Además, la votacion no seria definitiva en cada asamblea sino despues de tres lecturas hechas de mes en mes.

Los dos últimos articulos del proyecto de M. Bonjean proponian que se duplique el número de los senadores y se elijan la mitad de ellos por los consejos generales. M. Bonjean ha declarado que renunciaba á esta última parte de su enmienda. Ha obrado cuerdamente. La introduccion del elemento electivo en la composicion del Senado está destinada sin duda á prevalecer un dia; pero el modo de ejecucion tiene necesidad de ser estudiado. La cuestion no está madura ni la opinion formada sobre este punto.

Respecto á parte de la enmienda mantenida por su autor, es decir la reparticion del poder lejislativo y del poder constituyente entre el Cuerpo lejislativo y el Senado, ¿no seria un satisfactorio complemento, una sábia modificacion del senatus-consulto? La prensa ha aprobado casi unánimemente en este punto la proposicion de M. Bonjean, en favor de la cual se han declarado tambien varios senadores entre otros el principe Napoleon y M. Michel Chavalier.

En vista de esto, ha causado cierto asombro la pretension del señor procurador, general Delangle. El honorable senador habria querido que el Senado rechazara la enmienda de M. Bonjean, sin discusion por la cuestion prévia.

Pero la comision y el Senado han sido mas juiciosos que M. Delangle.

«La mayoria de la comision ha pensado, dice el informe de M. Deviene, que, en un sistema de publicidad, la discusion tenia tales ventajas que la menor duda debia resolverse en su favor. Ha desechado la cuestion prévia.»

Esto es tambien lo que el Senado ha tenido la cordura de hacer, despues de haber escuchado un discurso muy liberal y muy firme de M. de la Geronniére y observaciones muy sensatas de M. Le Verrier. La mayoria del Senado no ha participado, pues, de los escrúpulos escesivos de M. Delangle, y su proposicion de desechar la enmienda de M. Bonjean por la cuestion prévia ha sido rechazada por 75 votos contra 43.

M. Bojean pudo pues en un luminoso y elocuente discurso esplanar las razones en que se fundaba para pedir la asimilacion de las atribuciones del Cuerpo Lejislativo y del Senado.

En la sesion del 4, la discusion versó so sobre la misma enmienda de M. Bonjean, que fué desechada por 112 votos contra 10. La enmienda de M. de Sartiges fué desechada igualmente y los articulos 5 y 6 del senatus-consulto fueron votados. En seguida se entabló la discusion sobre el articulo 7 con ocasion del cual serán examinadas las enmiendas relativas al restablecimiento del Mensaje. El senado aplazó la discusion hasta el Lúnes.

Con motivo del Concilio ecuménico que debe reunirse en Roma el 8 de diciembre próximo, varios periódicos han anunciado que el gobierno francés pensaba tomar parte activa en las deliberaciones de esta asamblea y que se haria representar en ella con este objeto por un mandatario especial.

Los rumores á que aludimos carecen de todo fundamento formal, pues creemos poder afirmar, al contrario, que la tendencia del gobierno francés es hoy mas que nunca abstenerse de toda participacion directa en los trabajos del Concilio ecuménico. Esta actitud la justifican ademas razones las mas convincentes.

En primer lugar, ningun principe catolico ha sido invitado hasta ahora á hacerse representar en el gran Concilio ecuménico. En rigor, podria encontrarse en la bula de indiccion un párrafo que parece referirse á esta eventualidad; pero los precedentes demuestran que cada vez que los principes católicos han asistido en persona ó enviado mandatarios especiales á los Concilios, era en respuesta á invitaciones de carácter personal y directo á las cuales no ha recurrido el Soberano Pontifice en esta circunstancia.

En segundo lugar, se concibe muy bien la utilidad que habia en otro tiempo para los gobiernos católicos en hacerse representar en los Concilios: remontando algunos siglos, se hace constar que en esa época los intereses léicos y los religiosos estaban limitados con menos precision que ahora, y que en muchos puntos y cuestiones se confundian en una especie de mezcla. En fin, cuando la Santa Sede convocaba un Concilio, los gobiernos encontraban fácilmente en sus universidades, en sus facultades de teologia hombres familiarizados con los estudios q' exigen semejantes deliberaciones.

Hoy no es evidentemente lo mismo la situacion. Los gobiernos tienen la tendencia cada vez mas acentuada de mantener la separacion de las cosas de la Iglesia y del Estado, y ninguno de ellos está en disposicion de asumir, en cualquiera grado, una responsabilidad directa en discusiones que no consideran como de su competencia.

Lejos pues de que la abstencion á que el gobierno francés parece quiere resolverse en lo que respecta al Concilio pueda ser interpretada como un acto de desconfianza hácia la Santa Sede, es menester ver en ella, al contrario, de su parte, el deseo invariable de evitar todo lo que sea susceptible de acarrear conflictos entre el Papado y los poderes civiles. Pues en la hipótesis en que el emperador se hiciera representar en las deliberaciones anunciadas para el 8 de diciembre próximo, su mandatario, provisto de instrucciones positivas, estaria obligado á conformarse á ellas estrictamente, y si por casualidad las decisiones del Concilio se alejaran de los principios de nuestro derecho público, tendria que protestar y reservar altamente la libertad de accion de su gobierno en lo que le concierne. En verdad, las leyes francesas dejan siempre á este último el derecho de no reconocer semejantes decisiones y oponerse á su promulgacion; pero esta es aqui un arma de carácter puramente defensivo, y que es en todo caso conveniente para todo el mundo no debilitar con discusiones peligrosas.

Si se objeta que los obispos franceses que vayan á Roma tienen necesidad de conocer con exactitud y precision el pensamiento del gobierno imperial sobre las cuestiones sometidas al Concilio, responderemos que al despedirse del guardasellos ministro de los Cultos, no dejarán de recibir de su boca todos los datos que necesiten. Por otra parte, durante el tiempo que permanezcan en la capital de Santa Sede, el embajador del emperador se pondrá con apresuramiento á su disposicion y les dará todas las aclaraciones que puedan serles útiles. En tales condiciones, la ausencia de un mandatario especial del gobierno francés en el futuro Concilio no acarreará ningun inconveniente, y contribuirá ademas á alejar los conflictos de diversas naturalezas que la combinacion contraria estaria espuesta á ocasionar.

La legislatura de la delegacion cisleitana ha sido cerrada el 31 de agosto, con una alocucion del conde de Beust, que parece una respuesta indirecta á las esperanzas politicas que la Prusia habia fundado en el resultado de estas importantes deliberaciones. Se sabe que habia surgido un desacuerdo entre las dos delegaciones, sobre tres capitulos del presupuesto comun de la Marina, y que en conformidad con las estipulaciones del acta constitucional de 1867, están obligados para resolver los puntos en litigio, á someterlos á una reunion plenaria.

El desacuerdo se referia á la vez á la percepcion y la cuota del impuesto concerniente al Lloyd, al mismo tiempo al abono que debia concederse al departamento de la Marina. Los húngaros han triunfado por gran mayoria, merced al apoyo de los polacos, de manera que el disentimiento de que se preocupan tanto los diarios ha sido resuelto sin dificultad por las vias legales. Obtenido este resultado, M. de Beust, como lo anunciamos mas arriba, ha cerrado la legislatura de la delegacion cisleitana con un discurso en el cual se felicita del éxito feliz de las deliberaciones, añadiendo que por esta parte producirán una impresion «que será apreciada hasta en el estranjero.» No sabemos si la legislatura de las delegaciones ejercerá una influencia tan eficaz en el curso de los acontecimientos en Europa; lo que si podemos decir, y lo que parece indiscutible, es que ha probado una vez mas la solidaridad estrecha que une á las dos mitades del imperio y cuan falsos son los cálculos estranjeros que especulan con sus divisiones posibles. En resúmen, cuanto mas se afirma el sistema dualista, tanto mas adquiera la Hungria el sentimiento de la imposibilidad en que se halla de separarse del Austria propiamente dicha, y este honor de haber limitado exactamente los puntos por donde los dos reinos reunidos tienen intereses comunes indisolubles, corresponde al conde de Beust.

Los informes parecen bastante contradictorios sobre la continuacion que ha sido dada por el gabinete de Berlin al despacho de M. de Beust del 15 de agosto último. Mientras se anuncia de Viena que el gobierno prusiano en la respuesta que ha dado mantiene su tesis sobre los tratados de alianza con los Estados del Sur de Alemania, pero en términos conciliadores, escriben de Berlin que M. de Bismark no acepta el cambio de comunicaciones propuesto por el canciller imperial y que la correspondencia diplomática de los dos gabinetes ha llegado á su término.

En lo que nos concierne, preferimos esta última version. Se concibe, en rigor, que la Prusia haya podido producir una vez su doctrina sobre los tratados de alianza de 1866, doctrina que consiste en pretender que estos tratados estan en perfecta armonia con el instrumento de Praga, cuando los ha tenido secretos durante seis meses, bajo la influencia evidente de la conviccion contraria; pero es de desear que no se enternice la polémica sobre un punto de derecho que ha presentado bajo un aspecto tan discutible. Por eso felicitaremos muy sinceramente al gabinete de Berlin de la reserva que le atribuyen sus órganos oficiales y tomamos nota de ello desde ahora con satisfaccion.

C. U. y Araujo.

## NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre, 19 de 1869

## UN AÑO DE GOBIERNO

La prensa ministerial ha cantado hosannas al primer año de Gobierno del señor Sarmiento.

¿Porqué?

Porqué quiere la paz, la union, el progreso, el bienestar, la libertad, los ferro carriles, las escuelas, los telégrafos y los puertos—segun dicen los diarios satisfechos.

¿Quiere realmente todo esto el señor Sarmiento?

Los hechos van á decirlo mejor que las huecas declamaciones.

Un año se ha pasado ¿Qué ha hecho de bueno el Doctor Sarmiento?

Su mensaje al Congreso es la mejor respuesta.

El Presidente no dá cuenta de nada, porque no tiene nada de qué dar cuenta!

Todo lo que menciona son *proyectos*, que se realizarán ó no, que importan mas que todo un favor acordado á intereses particulares, que no envuelven ningun pensamiento, ninguna iniciativa propia del Gobierno, cuyo mérito pasivo consiste en haber permitido que tales proyectos le sean presentados y en su deferencia de pasarlos al Congreso.

En compensacion y como respuesta á las *loas* ministeriales, toca á la oposicion decir todo lo malo que ha hecho el señor Sarmiento durante el primer año de su gobierno.

Esperamos que nuestra lista será algo mas larga que la de la prensa ministerial.

Empecemos por el prólogo de este Gobierno, es decir, por el tiempo en que, electo Sarmiento, gracias á la imbecilidad de Urquiza y al cálculo del Doctor Alsina, el nuevo Presidente produjo sus primeros actos públicos antes de su *ascension* al poder, como decia la prensa oficiosa.

Sarmiento venia ya de viaje y le sonreian las primeras demostraciones del triunfo que él aceptaba *temiendo llevarse chasco*, como lo confesaba el *Nacional*, demostrando así que hasta la misma conciencia de Sarmiento se sublevaba contra la grotesca decision preparada por la farsa de los círculos y por el sable de Arredondo.

Los cortesanos habian preparado aquí una recepcion que creyeron apropiada y de gran efecto, obligando á los niños y niñas de las escuelas públicas á quemar incienso al nuevo mandatario, yendo á recibirlo en formacion, como las tropas de líneas.

Un diario hacia entonces estas dolorosas y exactas reflexiones.

«¿Qué tienen q' ver los pobres niños y las inocentes niñas con las esplotaciones de los bandos, para hacerles respirar su atmósfera? Afronten los hombres la responsabilidad de sus actos. Quemen cohetes, vuélvanse roncos con el grito de la lisonja, presten juramento de fidelidad, como á los reyes, pero no esploten para sus miras lo que hay de mas sagrado en el mundo: *la inocencia*! Recuerden las palabras de Cristo que pronunció un terrible anatema contra el que *escandalizára á esos pequeñitos*. Hacer presion moral sobre la infancia, prescindir de su falta de discernimiento y de conciencia para inculcarle las máximas de la verdad eterna, para dejarle el recuerdo generoso de su concurrencia á los grandes actos de la patria, pase; pero obligar oficialmente á los niños á quemar incienso no á los principios ni á las glorias nacionales, como antes se hacia en los aniversarios de Mayo y Julio, sino á la vanidad de las personas; es perturbar esas conciencias, hacerlas vacilar entre las nociones del bien y del mal y escandalizarlas. El niño que cantó á la libertad y á la independencia de su pais, jamás tendrá que hollar bajo sus piés esa grande y generosa impresion de la infancia. Entretanto ¿quién responde que los mismos que hoy les hacen entonar cánticos en honor *de un hombre* no presentarán mañana á ese hombre mismo como una figura aborrecible? ¿Y qué confusion y escándalo no se hará entónces en aquella alma virgen obligada á quemar un dia los idolos que fué obligada á adorar en otro?»

Sarmiento pisó las playas á Buenos Aires el 29 de Agosto.

La primera palabra que pronunció al subir los umbrales de su casa, fué para exigir de un pueblo republicano el testimonio de adhesion á que solo pretenden los monarcas.

Sarmiento exigió de los presentes el *juramento de fidelidad*.

*Júrenme*—dijo—que me han de acompañar en mi gobierno y que no me volverán la espalda.

Era la desconfianza que perseguia á Sarmiento desde Estados Unidos. Queria asegurarse del hecho con juramentos, como un hombre que sueña, palpa al despertar los objetos que lo rodean.

La *Tribuna* hizo constar que *el pueblo* habia *jurado!*

Entonces le recordábamos estas palabras:

«Si un juramento es sagrado é inmutable, solo puede prestarse á lo que es inmutable y sagrado. Luego el hombre no puede jurar á nadie sino á Dios, como el ciudadano no puede jurar á nadie sino á la *Nacion*. Jurar á un hombre, jurar á Sarmiento, es condenarse de antemano al perjurio.»

Fué respondiendo al discurso del juramento que el Diputado D. Angel Padilla pronunció aquella frase inmortal en los fastos del ridiculo: «El señor Presidente ha venido á traer á los argentinos el *charqui* de la civilizacion!»

Sarmiento dió órden de que el atentado se cometiese. Los niños fueron reunidos un Domingo para aclamarlo y entonces el futuro Presidente de la República, aprovechó aquella ocasion para dirigir su palabra á los pueblos.

Qué atroz decepcion!

Un rumor de vergüenza respondió en toda la República al primer discurso de Sarmiento.

Los años y los cargos públicos no habian cambiado á aquel hombre.

Era el Sarmiento de Villergas, de Calvo, de Godoy, de Soto, del sitio!

Su estravagante arenga fué un graznido ridiculo de pavo real que ostenta sus méritos y que insulta en nombre de ellos á todo el universo.

La primera palabra de esa arenga fué un guante arrojado ¿a quién se creerá? A los cronistas de diarios!

«Al principio de la lucha electoral que ha concluido —dijo el Presidente — un diario preguntaba ¿qué nos traerá Sarmiento? Y el mismo se respondia: escuelas, escuelas!»

No era esta una reflexion tranquila. Sarmiento quiere dejar constancia que se preocupa preferentemente de lo pueril y mostrando cuán herido está contra el cronista de diario, sigue diciendo que no le importa cuanto le censuren, por que *tiene cáscara de fierro!*

El tambien, dice, ha sido escritor y ha abierto hondas heridas.

Que leccion!

O la censura es justa y la *cáscara de fierro* es la contumacia orgullosa; ó es injusta y entónces Sarmiento, que declara haber procedido del mismo modo, confiesa que su táctica de siempre fué abrir *injustamente* anchas heridas con la pluma. Este es el sentido de la leccion que ofrece á los niños, pues agrega: «en los momentos de combate se esgrime *todo* lo que puede dañar!»

El *yo* domina en toda la arenga. *El* fué insultado en Chile, *él* viene de Estados Unidos, *él* ha sido nombrado Presidente!

Señores—agrega—entre nosotros la sociedad está dividida en *aristócratas y canallas!*

Esta es la segunda leccion á los preceptores.

La tercera es el ridiculo cuento *del oso*.

La cuarta leccion es una diatriba contra los doctores. Entonces dice aquellas ridiculas palabras: *anche io soy doctor de la Universidad de Michigan y puedo tratar así á los doctores!!*

La vanidad de aquel hombre ha encontrado una válbula de escape y va á silvar como una locomotora.

Despues de refutar en tres ocasiones mas al cronista de la *Nacion Argentina*, esclama:

«CUANDO YO TENIA 20 AÑOS SABIA MAS QUE LAS UNIVERSIDADES JUNTAS DE OXFORD Y DE CAMBRIDGE!»

Si esto no se hubiera oido, si no se hubiera impreso por todos los diarios, de todos los colores; hoy se creeria que era una invencion de los antagonistas del señor Sarmiento.

Pero falta aun la palabra que debe dirijir á las preceptoras.

Es esta:

«Señoras: tengo el *placer* de recordarles que yo soy el primer fundador de las escuelas! Y agrega, siempre con su monomania contra la *Nacion Argentina*: «El mismo diario á que antes me he referido (tres veces) me ha atacado tambien sobre este punto. Sinembargo, *no me reformaré!*»

¿Qué decir de este menguadísimo discurso?

Es inútil deprimirlo.

El *Nacional*, diario amigo de Sarmiento, por un sentimiento de rubor negó sus columnas al primer manifiesto politico-social del Presidente de la República, por manera que no fué publicado en mas diario ministerial que en la *Tribuna*.

Esta produccion, acogida con la rechifla que merecia por la prensa independiente, no curó al señor Sarmiento que se habia declarado ya *irreformable*.

A los pocos dias daba audiencia á algunos vecinos de Chivilcoy y les dirijia estas palabras que fueron publicadas por el diario la *Tribuna*:

«Un diario de esta ciudad, (siempre la *Nacion*) haciéndome un crimen de unas palabras mias, me llama *Don Yo*.

«Si señores, si hay algun hombre que tenga derecho á eso q' ellos llaman *Don Yo*, soy *yo* precisamente que, desde los mas tiernos años de mi vida, he trabajado solo y sin apoyo, hasta ver llegar un dia en que este gran pueblo se convirtiese tambien en *Don Yo*, nombrando presidente al q' á sus ojos no tenia otros pobres títulos que los que le dan ese *Don Yo*, de que se me hace un crimen».

La *Tribuna* al publicar estas estravagantísimas y ridiculas palabras agregaba que Sarmiento tenia el derecho de estar orgulloso, *muy orgulloso* por ellas!

Esto era inaudito.

Los pocos y verdaderos amigos de Sarmiento no publicaban estos desvarios y se ponian á temblar cada vez que se anunciaba un nuevo discurso.

Entretanto, el señor Sarmiento queria hacer un regalo al pais en recompensa de su eleccion.

Se habia traido consigo 600 ejemplares de una nueva edicion de «civilizacion y barbarie», á la que habia hecho escribir un prefacio.

En ese prefacio se decia:

«Que jamas ningun hombre, desde San Martin, el héroe de la independencia de muchas Repúblicas, se habia levantado á la altura del *coronel Sarmiento*.

«Que el *coronel* Sarmiento era el *primero de nuestros militares* y que habia ganado todas las batallas en que se encontró.

«Que el *coronel* Sarmiento habia sido el *jefe* de las influencias favorables al progreso de Chile.

«Que el *coronel* Sarmiento habia sido visitado por los mas grandes hombres de la Europa y que el Papa habia mandado preguntar una vez por él!

«Que el *coronel* Sarmiento habia volteado á Rosas, siendo el único hombre *prominente* que hay para dominar la situacion, como lo prueba el pavoroso grito de agonia con que el pais lo llamaba al gobierno.»

Al mismo tiempo Sarmiento hacia publicar la siguiente carta:

Señora Bienvenida Sarmiento.

New York, Junio 10.

Esta tiene por objeto *avisarte* que el 22 de Julio parto para Buenos Aires, cualquiera que haya sido el resultado de las elecciones.

Para consolar á mis amigos sino han sido felices y para lejitima satisfaccion *tuya* te comunico q' la Universidad de Michigan confió el grado de Doctor en leyes al distinguido Sud-americano Don Domingo Efe Sarmiento, en reconocimiento de sus grandes servicios prestados á la educacion y *cultura* del pais.

Como estos honores no se prodigan sinó á hombres que han conquistado una alta posicion en las ciencias ó en las letras, debe suponerse que es un titulo de grande honor para el que lo recibe.

Longfellow el célebre poéta lo obtuvo en

---

27

# Folletin

## D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

### PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

—¡La hija de D. Gonzalo de Ulloa! ¡del cuñado de D. Gaspar!

—Si, la enamorada de don Juan.

—¡Inés! ¡D. Juan! ¡siempre la fatalidad, madre! Pero ovidemos eso, puesto que ya no tiene remedio. He pasado un horrible mes escondido, alejado de Madrid, porque se me habia dicho que mi casa.. ..

—¡Tu casa!

—¡Ha sido ocupada por la Inquisicion! Lo se porque D. Juan lo dijo á su criado fiel que yo le envie aquel mismo dia.

—¡Siempre D. Juan!

—Pero vos....yo tenia sospechas....uno de mis lacayos vió á la grupa de un ginete, el mismo dia que nos vimos en Pinto, á una gitana; pero no se seriais vos.

—¿Y porque no? ¡Yo era!

—¡Erais vos!

—Si; yo que iba á ver á D. Juan.

—¿Sabéis, madre que ese hombre es nuestro destino?

—Por lo mismo le huirás, hijo mio, ¿no es verdad? Yo no sé por qué, creo que ese hombre te ha de matar.

Avendaño hizo un gesto de desprecio.

—Nó, no te burles, hijo mio, porque.... seria horrible....y sin embargo, no puedo desechar ese pensamiento.

—¿Y que os queria D. Juan?—dijo Pedro, desentendiéndose de la observacion de Aurora.

—Tenia encargado le buscarme, de la dama á que dije la buena ventura en Pinto.

—¡Ah, ah! ¡D. Juan está en relaciones con aquella dama!

—Nó, ignoro donde vive; pero yo lo sé, ó por mejor decir, lo sabré ¿Dónde encontraste tu aquella noche un pañuelo con un ramillete?

—¿Un pañuelo que habia perdido D. Juan?

—Nó, un pañuelo que habia aventurado.

—Le encontré en la calle de San Justo, madre,—dijo Avendaño despues de recordar un momento.

—¿Y habia ya sucedido la muerte?

—Sí.

—¿Y lo sabia él?

—Me habia sorprendido en ello.

—Hijo mio, ese hombre es familiar del Santo Oficio.

—¿Y habeis creido que D. Juan?....

—¿No crees tú que es tu fatalidad?

—De eso, madre, á que sea un denunciador, hay mucha distancia. Don Juan es un cumplido caballero.

—Que será tú desgracia.

—Parece que os habeis empeñado, madre, en que yo aborrezca á don Juan. Siempre habeis querido mal á los Tenorios. ¿Os ha tratado mal don Juan?

—¡Oh! nó, nó, hijo mio; por el contrario, me ha recibido muy bien; pero le tengo miedo: sin él, estoy segura de que no andarias errante, huyendo de la justicia; no te hubieras tampoco manchado en sangre.

—Sin él y sin vos, madre mia.

—¿Sin mí? ...¡Pues qué! yo....

—Si no hubiese creido que podiais estar entre las garras del Santo Oficio, no hubiera pensado para salvarlos en valerme del poder y de la influencia de D. Juan; no le hubiera hecho conocer á la Flora; no hubiera ido aquella noche á guardar sus amores con ella, ni hubiera encontrado á D. Gaspar, ni hubiera perdido mi daga, que es la que me ha denunciado Sí, sí, D. Juan me es fatal, pero de una manera inocente; no tiene él la culpa, nó. ¡Y hasta en mis amores!....¿conoce á Inés, madre?

—No lo sé.

—Si la conoce, la amará, porque es un ángel de Dios. No le he visto mas que una vez en nuestra casa, y no he podido olvidarla.

—Preciso será que la oivides. La muerte de tu tio ...la situacion en que te encuentras....

—La buscaré y la robaré madre.

—¿Y qué harás embarazado con una mujer? Dejarte prender como el pajaro que se enreda en liga?

—Dejadme hacer, madre. Yo os asegero que no me prenderán.

—Y entonces, ¿á que has venido aqui?

—Primero á veros, á salir de ansiedad en que estaba; además para saber si contábamos con algo.

—Contamos con todo, hijo mio.

—¿Con todo? Y bien, ¿como haremos? cuatro millones de ducados en dinero abultan mucho, madre.

Aurora se levantó de junto á la hoguera, fué a una piedra situada en un rincon oscuro, la levantó y sacó de debajo de ella un objeto envuelto en un paño.

—Esto se lleva en cualquier parte, hijo mio,—dijo desliniando el paño, y sacando de él una caja de tafilete como de una tercia de largo, y seis pulgadas de alto y ancho.

—¡Qué! ¿Hay ahí cuatro millones de ducados?

—Los diamantes son dinero hijo mio,—dijo abriendo la caja;—mira qué hermosos son.

En efectos, deslumbraba tanta riqueza y formaba un duro contraste con lo hediondo y tétrico del lugar en que se encontraban.

—Pero estos diamante son moriscos, es decir, están montados á la morisca, y esta caja tiene arabescos.

—Es cierto,—dijo con alguna confusion Aurora;—eso consiste en que los genoveses en quienes yo tenia depositado tu dinero, y de quienes lo he recogido, aprovecharon la ocasion de la partida de un morisco riquisimo para Africa, y adquirieron este tesoro, que yo he guardado aqui, sin dormir, para ti.

—¡Oh, y qué buena sois, madre!—esclamó creyéndola dé buena fé Avendaño, porque eran muy frecuentes los casos de que moriscos riquisimos, temerosos de la Inquisicion, malbarataseu sus joyas para evitar que les fuesen robadas al embarcarse, tomando su valor en órdenes sobre Venecia ó Génova.—Esos mercaderes—prosiguió Avendaño—deben haber ganado la mitad.

—¿Y qué nos importa, si hemos podido reducir nuestro dinero? Asi sé que mi hijo puede partir á Francia ó á Italia, donde nadie le conoce, y ser allí feliz, ¿no es verdad?

—Para eso será necesario que me acompañe Inés.

—¡Inés! ¡Inés! ¿Acaso no encontrarás á millares otras más hermosas que ella?

—Teneis miedo, madre, de que yo permanezca á los alrededores de Madrid?

—Si, miedo, terror, un terror cruel.

—Os juro que no me prenderán. Esos seis demonios que podian comprometerme, los enviaré lejos de aqui, les daré dinero y no volveré á ver más. ¿Habeis desenterrado lo del inquisidor? ¿Disteis con el sitio?

—Si, alli,—dijo la vieja, señalando otro lugar del sótano;—debajo de aquella piedra; ya está trocado por buenos doblones de oro.

—¿Y qué ha producido?

—Unos cincuenta mil ducados.

—Con eso sobra para que se alejen y me dejen en paz. Y vos, ¿que vais á hacer, madre mia?

—Yo ...yo ...estaré donde tú estés, te seguiré á dónde vayas.

—¿Vivis aun en la misma cabaña? He pasado por ella, la he encontrado cerrada, he llamado, y nadie me ha respondido.

—Hace un mes, Pedro, que te espero guardando tu tesoro.

—¡Pobre madre mia! Pero esta noche es necesario que durmais en vuestro lecho: bastante habeis velado; además, quiero que preparéis otro para mi y me procureis de cenar, porque no he comido en todo el dia.

—¡Qué no has comido! ¡Dios mio!—dijo palideciendo la gitana....—y á estas horas....¡oh! ¡con tanto dinero y tan pobre! ¡no tener que dar de comer á su hijo....

—Pues bien, madre, bastantes veces hemos pasado sin comer hasta nuestro viaje á las Alpujarras; peores tiempos eran aquellos.

—Si, pero desde entónces acá, te has hecho á malas costumbres. ¡Lecho y vientre vacio! Nó, nó.

—¿Y qué hacer?

—Pediré á mis vecinas, y luego....despues que háyamos cenado, pasaremos hablando toda la noche; tengo tan pocas veces ese placer.....

—¿Os vais ya, madre?

—¿Pues qué, tú te quedas?

—Espero á mis amigos.

—Esas amistades, Pedro, acabarán de perderte.

—Ya os he dicho que pienso deshacerme de ellas.

—¿Y los esperas aqui?

—Si, esta noche; no deben ya tardar; quizá me estén esperando.

—¿Tardarás mucho, hijo mio?

—Dos horas acaso,—contestó Avendaño.

—¡Oh! en dos horas hay bastante tiempo,—dijo la gitana para sí.—Adios, hijo mio, adios; que la Santisima Virgen quede contigo.

Aurora salió entónces cantando, alegre ya porque habia visto á su hijo, su triste cancion de costumbre:

La alondra dejó su nido,
Nido que el amor formó.....

—¡Pobre madre mia!—esclamó Avendaño. —¡Cuánto me ama, y siempre esa tristre cancion! ¡Cuándo llegará el dia en que yó descubra su misterio! Debo ser hijo de un noble; ¡oh! creo distinguir allá algunas sombras,—añadió saliendo del sótano;—si, serán ellos; probemos.

Por tercera vez resonó en las ruinas el grito de la lechuza; á él contestaron, nó uno, sino tantos como hubiera podido producir una bandada de estas aves nocturnas.

—Siempre imprudentes y locos,—dijo Avendaño adelantándose.

—Pues qué, ¿serán estas ruinas tan temibles que en cada eco produzcan un alguacil amigo mio?—esclamó el signor Tieppolo.

—¡Silencio! Silencio por Dios, caballeros! ¿No sabeis en dónde estamos?

—¡Ah! ¿es un lugar misterioso?

—¿Un lugar peligroso?

—¿Una ratonera?

—Acaso, acaso sea lo último que deis. Alvarado.

—¡Bah! pues buenos gatos se necesitan para tales ratas,—contestó Tieppolo, dejando caer su mano sobre la voluminosa culata de su arcabuz.

—Señores, señores, un poco mas de órden; sabed que estamos en un palacio de brujas.

A esta revelacion, aquellos seis descreidos levantaron un grito informe de burla y chacota á las brujas; una especie de reto al diablo.

—¿Y no temeis nada?—dijo Avendaño.

—¡Bah! hoy no es sábado, sino mártes,—dijo Tieppolo.

—Y veis que hoy es un dia fatal.

—Pero nó dia de brujas.

—Puede ser mas bien noche de familiares y soldados de la Fé.

Aquellas palabras establecieron un silencio profundísimo.

—¿Y á qué diablos han de venir aqui?—dijo Avellaneda.

—Este es un convento de brujas; aqui celebran sus aquelarres y se solazan las sábanas: la Inquisicion las acecha; pero ellas son mas prudentes que nosotros, y nunca ha podido sorprenderlas el Santo Oficio.

—¡Bah! teneis razon; somos unos insensatos—esclamó el capitan Perez; andamos á salto de mata, y aun alborotamos. ¿Para qué nos queriais, Avendaño?

—Venid con migo, caballeros, venid,—dijo Avendaño.—Bueno seria, sin embargo, que uno se quedase de atalaya.

—Yo.—dijo Mejia;—me agrada el aspecto de estas ruinas, y no me hago violencia: id vosotros, id; lo que trateis será tan bueno estando yo presente como ausente.

—Tened en cuenta la señal.

—Descuidad, Avendaño.

Mejias empezó á pasearse con su arcabuz al brazo, ni mas ni menos que un centinela, y Avendaño y los otros cinco entraron en el sótano.

El primero avivó el fuego, y su oscilante luz alumbró á aquellos seis hombres.

No eran los mismos hidalgos de la hosteria de Toledo, es decir no vestian del mismo modo, llevaban gorros de piel de liebre; sayos de paño burdo, ceñidos por un cinturon de cuero, en que se sujetaban un puñal y dos pistoletes; calzaban abarcas, y pantalones de lana azul, gruesa y basta, y sobre todo esto caia un capotillo de capuz; tres de ellos tenian á la vista, pendientes de un boton del sayo una careta de cuero, y todos arcabuces.

Avendaño vestia del mismo modo, con la diferencia de que llevaba sombrero, capa, espada y daga, y botas de montar con espuelas.

—Os he mandado venir, caballero,—dijo Avendaño,—para noticiaros que es ya imposible que permanezcais por mas tiempo en España.

—¿Se nos persigue?

—Se nos acosa; y á no ser por mis precauciones y por mi conocimiento del terreno, estariamos presos á estas horas, lo que puede suceder de un momento á otro.

—Las cosas de D. Juan Tenorio nos han perdido,—dijo gravemente Tieppolo;—estábamos tan bien antes de ellas.

El nombre de D. Juan sonaba ya como una maldicion en los oidos de Avendaño.

—Nó, no es D. Juan, es la fatalidad;—repitió, como si se contestase á si propio.

—La fatalidad ó D. Juan, sea como quiera en fin, ello es que, segun yo creo, tenemos mocito para rato....y no ha de ser lo que ha sucedido lo peor.

—¿Vos tambien, Perez?—esclamó Avendaño.

—Qué, ¿ha habido ya quien os diga?.....

—Si; una gitana me ha dicho que D. Juan Tenorio me matará.

—No diré yo tanto, pero si que he soñado tres noches con el espresado caballero.

—Por lo mismo creo que debemos tomar una medida muy pronta.

—Si, prontisima,—esclamó Tieppolo;—debemos encastillarnos.

—¡Encastillarnos!

—Si; he descubierto en la vertiente occidental de Guadarrama un castillejo perdido entre quebraduras y arruinado, pero que con algun dinero....

—Decis que ese castillejo ...observó Avendaño.

—Tiene todos los vicios de una atalaya morisca.

—Será tamaño como el puño,—añadió el jóven.

—Nó; cuatro torres con sus correspondientes bastiones, y su plaza de armas.

—¿Y con cuánto dinero? Vos, que sois arquitecto y pintor mi querido Tieppolo....

—Seria cosa de tres mil ducados y de quince dias.

—Emtrambas cosas importan poco,—dijo Avendaño.

—¡Oh, oh! Conque es decir que tenemos dinero....observó Perez,—ó que al menos vos le teneis.

—Ee tenemos, capitan.

—¿Y de dónde diablos ha venido?—esclamó Tieppolo.

Del inquisidor general

—Yo creia que á ese negocio se le habia llevado la trampa, y que la restitucion de ello, directa ó indirecta, era lo que nos tenia en cierta seguridad.

—Nada se ha restituido,—contestó Avendaño—levantad aquella piedra y sacad un cajon, dónde encontrareis cincuenta mil ducados en doblones de oro.

A aquella noticia levantóse un grito de locura y alegria.

—¡Por Júpiter, por Baco y por Mercurio! esclamó Tieppolo.—¡A siete mil y tantos ducados cada uno!....

—A más, yo no tomo mi parte.

—A nada,—dijo Perez;—ese dinero será el fondo de la compañia.

—Haced de ello lo que quisiereis; vuestro es,—dijo Avendaño;—en cuanto á mi; me separo de vosotros.

—¿Qué os separeis de nosotros, D. Pedro?

—Si; yo soy el que principalmente traigo la persecucion sobre vosotros.

—¡Nó, nó, nó!—esclamaron todos.

—Amigos hemos sido, amigos somos y amigos hemos de morir, D. Pedro,—esclamó con fuego Tieppolo.

Aquella amistad era una segunda fatalidad para Avendaño.

—Pero tened presente, señores, que yo necesito quedarme en España, y no solo en España, sino cerca de Madrid.

—Nos quedaremos todos.

—Sí todos.

—Todos, todos.

—Gracias, muchas gracias, amigos mios,—dijo Avendaño verdaderamente conmovido;—pero seria muy imprudente.

—¡Y diablo! ¿por qué nos han de prender mejor juntos que separados?—dijo Tieppolo. —Nó, nó; vos sois el más espuesto, el más conocido, y no abandonaremos. ¿Os acordais de nuestro juramento de sangre?

—Sí; pero las circunstancias....

No hay circunstancias que obliguen á un caballero á faltar á lo que una vez ha prometido.

Véase lo que puede la costumbre; en fuerza de ella, se nombraba aun caballero Tieppolo, á pesar de tener delante los despojos de un robo

—Pensadlo bien, señores.

—Pensado lo tenemos,—insistió Tieppolo;—ó todos nos salvamos, ó todos perecemos: ¿No es verdad, amigos mios?

—Si, si, siii,—esclamaron todos.

—¿Reparamos ese castillejo?—añadió Tieppolo.

—¡Bien!

—Reuniremos en él hasta un centenar de hombres de *buena vida*.

—¡Magnífico!

—Nos declaramos independientes en cuanto se nos moleste, y somos los señores de la comarca.

Avendaño habia creido escapar arrojando oro á sus amigos, y este oro, por una fatalidad, le estrechaba mas con ellos.

—Pero ya han pasado los tiempos de los señorios con jurisdiccion independiente,—dijo Avendaño,—el reunirnos, el fortificarnos, traeria sobre nosotros todos los soldados de Madrid y de los contornos.

—Harto hará el cardenal Adriano en atender al incendio que ruge por todas partes; y al cabo, si nos vemos en un apuro ...con levantar bandera por Castilla contra los flamencos, tendremos un ejército.

—Sea lo que querais,—dijo Avendaño desesperado;—en cuanto á mi, creo que mejor estariais esperándome en Italia é en Flandes á donde yo no tardaria en ir á buscaros.

—Nó, nó ...juntos....todos juntos.

—Pues bien, llevaos ese dinero, apoderáos del castillo, reclutad la genta; seremos bandidos en grande, bandidos á la italiana. ¿No es eso lo que quereis?

—Si, sí, sí.

—Pues bien; sea. En cuanto á mi, necesito separarme de vosotros por esta noche.

—Prometednos antes........

—¡Voto á Dios! ¿Cuándo he faltado yo á mis promesas?

—Es verdad, si; id con Dios Avendaño.

Cada uno de aquellos hombres estrechó las manos del jóven, que se separó al fin de ellos, dejando en su poder los cincuenta mil ducados; llevando consigo, oculto bajo sus vestidos, su verdadero tesoro, montó á caballo, salió de las ruinas, y partió.

Atravesó campos, barrancas y lomas, y á distancia de mas de una legua de Mahudes, echó pié á tierra junto á una cabaña, y llamó á su puerta.

Nadie contestó.

El jóven se sentó en una piedra resignado.

—He venido muy de prisa,—dijo,—y mi pobre madre está ya vieja y cansada; es necesario esperar.

Y cansado él tambien, dominado por sus terribles pensamientos, que le daban fiebre, inclinó la cabeza sobre el pecho y se durmió.

La luna acababa de ponerse, y la noche se puso oscurisima.

### CAPITULO XX.

**De cómo una gallina, por los altos juicios de Dios, puede influir en los destinos humanos.**

A veces los incidentes mas triviales suelen determinar grandes acontecimientos; por una mujer se perdió Troya, y por otra se emancipó Roma en tiempo de los Tarquinos, sin contar con que las mayores revoluciones los cataclismos sociales mas espantosos, han tenido casi siempre, sino por causa, por pretesto lo que bien examinado, nada hubiera valido en si sin el influjo de las circunstancias.

la Universidad de Cambridge y Franklin de la de Oxford.

Si pues no *sois* hermana de un presidente, lo *sois* de lo que tanto vale.

DOMINGO EFE SARMIENTO

Era una vanidad de niño que se estrena un par de botines.

Sarmiento habia declarado que la República se componia de *aristócratas y canallas* y procedia en consecuencia.

Un dia recibió al arzobispo en bata de levantarse y *chinelas verdes*.

Como era natural, la prensa independiente ridiculizó este hecho altamente inconveniente; y la prensa ministerial solo tuvo que decir que las visitas de los arzobispos y las *chinelas* pertenecian á la vida privada!

Los amigos de Sarmiento no se atrevian á pedirle que no hiciera mas discursos; pero se estremecian á la idea de que pudiera hacerlos.

El presidente nombrado no se hizo esperar.

Aprovechando la inauguracion de las aguas filtradas, les dirijió ante un auditorio ya prevenido por las anteriores muestras que de su caletre habia dado el señor Sarmiento, el famosisimo discurso en que asentó estas dos proposiciones con que mostraba la perturbacion de ideas morales y racionales á que estaba sujeto.

«La guerra civil y el cólera son la justicia de Dios que castiga los pecados de los pueblos.

«Las MANIAS han hecho del mundo lo que es hoy. MANIA fué la libertad para los pueblos como el inglés; MANIA fué la independencia. *Solo cuando una grande aspiracion social se convierte en* MANIA, se logra *hacerla hecho*, institucion, conquista».

Estas eran las ideas que traia el señor Sarmiento al mundo de la inteligencia y de la moral. El cólera y la guerra civil eran la justicia de Dios, aunque el primero arrasara un pueblo inocente, aunque la segunda fuese para libertarse del robo y del deguello. La *locura* era el bello ideal de las sociedades humanas!!

El escándalo que causó este discurso fué general.

Pero los allegados á Sarmiento, en vez de hablarle con lealtad y consultando su bien, lo estimulaban á cometer nuevos errores y ridiculeces.

Los diarios de la época hablaron hasta de *besos* dados en la calva cabeza del nuevo presidente. El hecho es que despues de un almuerzo campestre que le dió el coronel Martinez, el mismo *Nacional* se creyó en el deber de escribir un artículo titulado *El mareo* en que aseguró que en el almuerzo se habia metido el *demonio de la lisonja* con tal escándalo, que el mismo Sarmiento habia tenido que decir por dos veces: *no tiren á quema ropa.*

El *Nacional* terminaba con estas palabras:

«El Dr. Velez fué objeto de alabanzas y protestas de AMOR que ultrapasaban *los límites permitidos.*

«Comienza la *lisonja y la adulacion* á rodear y dar vueltas entorno de esas dos inteligencias. ¿Perderán ellos la cabeza? ¿Se marearán con el humo del incienso de los *cortesanos* del poder? Ahi está el peligro.

«En regla general se puede sospechar que el veneno de la lisonja tiene ó lleva algun *interés ó móvil oculto.*»

La *Tribuna* se encargó de contestar al artículo negando los hechos.

El *Nacional* queria ser solo. Despues tuvo que conformarse con los hechos consumados por el Dr. Velez en la organizacion del ministerio.

En fin, en el almuerzo en que tales cosas sucedieron, al menos Sarmiento no habló. Las circunstancias no eran bastantes solemnes.

El presidente callaba dias hacia.

Bien pronto debia romper su silencio de una manera estruendosa. Al discurso de los masones, en que contó, como un cumplimiento, que unos masones le habian robado su maleta, siguió el discurso de Chivilcoy.

Algunas personas quisieron llevar á Sarmiento á pasear á aquel pueblo, almorzando alli de paso y dándose los aires de haber recibido una manifestacion popular, circunstancia desmentida por el hecho de ser un banquete con asientos pagos y en el que sin embargo, se hicieron gastar á la pobre municipalidad de Chivilcoy los pocos pesos que tenia.

El almuerzo tuvo lugar encontrándose en él poquisimas personas de alguna significacion.

Como se habia hecho entender al señor Sarmiento que se trataba de una gran manifestacion popular, este se preparó en consecuencia.

Llevaba en el bolsillo muchas hojas de papel escrito que desenvainó á los postres, espetándolas á los pobres chivilcoyanos.

Era el famoso discurso de Sarmiento á Chivilcoy, que llenó de asombro á la República entera.

Nunca se habia oido de boca de ningun hombre público un huconamiento tal de incoherencias y, permitasenos usar de la palabra apropiada, de disparates.

El *Yo* era la nota dominante.

Treinta veces se encontraba este pronombre favorito en la primer mitad de columna.

En aquella pieza estravagante, Sarmiento se ocupaba largo tiempo de si mismo, renegaba de los estancieros, proclamaba solemnemente ante la República que era Dr. en Michigan, anunciaba que la *carne era sustancia de Dios* y las vacas FRUTAS DE CUATRO PATAS!

Sarmiento agrega que ha escrito un libro magnífico sobre la pampa, *sin haberla visto*, se estasia con el olor refrigerante *del pasto*, habla de los vehículos que *discurren* por las calles, aconseja á la Municipalidad q' establezca impuestos en *sesion secreta* y los cobre por medio de *agentes misteriosos y nocturnos* escucha el dulce *triqui-traque* de las máquinas de coser; declara nuevamente que las *patas* son *superfluas* en Chivilcoy, que los árboles son pueblos antiquísimos y semi-bárbaros, que las vacas han engendrado el gobierno de Rosas y que Rosas pereció por las estancias; *que toda la prensa del mundo* se ha asombrado de la eleccion de Sarmiento y que el mundo civilizado ha seguido con profundo interés las peripecias de su triunfo.

Por último, declara que *Chivilcoy* es el programa de *Don* Domingo F. Sarmiento, Doctor *en leyes* de la Universidad de Michigan (textual) y promete al mundo hacer CIEN Chivilcois en los seis años de su gobierno!

Petulante promesa con que termina esta laudatoria, obra descabellada y ridicula de un mandatario que hace ya creer en los rumores que ponian en duda el perfecto equilibrio de sus facultades mentales.

Era la quinta vez que el señor Sarmiento hacia todo lo posible para ponerse en ridiculo ante el pais entero y para que ninguno pudiese esperar nada sério del nuevo presidente. Era dificil que hubiese conseguido mejor su objeto con el celebérrimo discurso de Chivilcoy.

La prensa, provocada á cada instante por el presidente, contemplaba estas escenas como un espectáculo de comedia, á pesar de las filípicas de los diarios oficiales que aplaudian en público aquellas atrocidades escritas de que se burlaban en privado.

En aquella época se organizó definitivamente el Ministerio.

La *Nacion Argentina* lo habia anunciado con anticipacion, y á pesar de las negociaciones de la prensa oficial, cuando el pueblo oyó que Sarmiento anunciaba el ministerio de Velez en un almuerzo campestre, empezó á creer en la combinacion publicada.

El ministerio fué otro escándalo.

Sarmiento levantaba la bandera del esclusivismo contra una fraccion poderosa é importante del partido liberal y se arrojaba en brazos de los Varela.

Velez llevaba el *Nacional*. Mariano Varela daba la *Tribuna*. El gabinete se creia dueño del partido de accion con los señores Varela y del poder de la prensa con el *Nacional* y la *Tribuna*. ¡Formidable chasco!

Los celos del Doctor Velez contra el General Mitre empujaron á Sarmiento mas prontamente á la ruptura.

Fué entonces que la oposicion hizo su primer disparo á bala.

Ella recordó al Presidente que la condenaba al ostracismo, que el titulo mas notable de Sarmiento era «haber traicionado á su pais haciendo en Chile una propaganda de dos años para despojar á la República Argentina de sus territorios de la Patagonia á beneficio de un Gobierno extrangero á cuyo sueldo estaba el señor Sarmiento.»

El Presidente se enfureció.

Entonces la oposicion dió su programa en estos términos.

Oposicion condicional al Presidente, para contenerle en su marcha estraviada.

Oposicion radical á los ministros hasta que se cambiaran por otros.

En esta pequeña y primara prueba, el señor Sarmiento mostró desde el primer instante cuan lejos se hallaba de poseer la serenidad y los demás dotes indispensables en un hombre de estado, dando asi razon al juicio que formó la *Nacion Argentina* desde que vió asomar su candidatura á la lucha electoral.

El gobierno todo bajó en masa á la prensa á responder al ataque; y mientras el ministro Velez insertaba en el *Nacional* artículos denigrando al General Mitre, el mismo señor Presidente, la víspera de subir al gobierno, escribió en el *Nacional* su primer artículo con los titulos—«TOMEMOS NOTA—EL PROGRAMA DE D. JOSÉ MARÍA GUTIERREZ—O SERVIL O CONSPIRADOR.»

Ese artículo fué contestado en un estenso escrito de este diario en el que aglomerando pruebas irrecusables, á la vez que se hacia el retrato moral de Sarmiento, se establecia el orijen de la diatriba del Presidente de un modo tan auténtico é irrefutable, que ninguno de los diarios oficiosos ni oficiales pensó un instante en negarlo.

Mas tarde hemos visto al mismo señor Sarmiento bajar, por repetidas veces, á las columnas del *Nacional* á insultar ya á sus adversarios políticos mas honorables, ya á los mismos miembros del Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

¿Cuál era entretanto el programa de gobierno de Sarmiento?

Ninguno.

Todos sus discursos lo traicionan.

El hablaba en ellos de escuelas, empedrados, aguas corrientes, adoquines, garrotes para los vijilantes etc, materias todas que no incumben sino á los gobiernos locales. Pensamiento político, económico, administrativo, no lo tenia.

No sabia ni en quién habia de apoyarse.

El Dr. Velez lo empujó del lado de los Varelas, buscando influencias secundarias sobre las cuales tuviese siempre superioridad el ministro del Interior y Sarmiento se dejó caer de ese lado.

Llegamos al 12 de Octubre, dia en que Sarmiento se recibió del gobierno.

Hace poco que hemos tenido ocasion de recordar lo que sucedió entonces y cual era el sentimiento del pueblo respecto del gobierno que bajaba y respecto del que subia y á quien habia juzgado ya en presencia de sus actos y de sus palabras hasta aquel momento.

Mañana recorreremos suscintamente la série de actos públicos que comprende el primer año de gobierno del Presidente Sarmiento.

El pueblo sabe que ellos responden á los preliminares á que asistió desde el 29 de agosto hasta el 12 de octubre.

Pero completamos este prólogo con algunos picantes detalles de la época, que parecen armonizar con el carácter del hombre que subió al gobierno y con las estravagancias que se van á inaugurar.

En esa época tuvo lugar la aparicion de un difunto al Dr. Montes de Oca. Este Diputado refirió en plena Cámara que, estando dormido, habia visto levantarse una sombra pálida y desencajada, que gritaba con una voz sepulcral, llevando en la boca una corneta de papel: ¡MITRE! ¿Á DONDE ESTÁN MIS LEGIONES?

Esplicaciones mandadas despues á los diarios decian que el aparecido no era otro que uno de los difuntos que habian sido obligados á votar á la fuerza por el Dr. Montes de Oca, en los registros falsos; y que ahora tomaba su desquite apareciéndose al Diputado cuya eleccion habia autorizado enteramente contra su voluntad.

Ya hemos hecho mencion de la metáfora sublime de Padilla, cuando dijo que Sarmiento nos traia el *charqui* de la civilizacion.

El famoso *pleito interesante* del señor Madero padre, amenizó tambien entonces las columnas de la *Tribuna*.

El Senador Bazan contó como unos arrieros habian disparado cerca de la Rioja habiéndoles comido las pasas un desconocido.

El Senador Ibarra descubrió que el incógnito no era otro que el mismo Senador Bazan y anunció á las Cámaras que la Rioja estaba tan pobre, que el mismo General Arredondo habia comido alli *carne de burro*. Todo esto consta de los discursos publicados en este diario.

En esa época la *Tribuna* anunció que el General Mitre quedaba separado del partido liberal. Creyendo que el señor Sarmiento podria conservarlo en su real gracia, lo *perdonó* generosamente al siguiente dia; pero, poco despues, volvió á formular su condenacion definitiva.

Con motivo de la renuncia del señor Frias, el Doctor Ugarte disputó al General **Mitre** la candidatura de Senador y fué bolseado.

En ese mismo tiempo aparecieron las singulares publicaciones del Ministro Washburn, en que declaraba á Lopez fuera de la ley de las naciones, mientras Lopez lo acusaba de haberse embolsado grandes sumas.

Esta corta época debia ser fecunda en hechos singulares.

## Otro atentado confesado oficialmente.

Los órganos del Gobierno incidentalmente, han venido á confesar lo que hemos estado diciendo sobre los abusos que se comete en la Administracion de la Hacienda Nacional.

Por primera vez mencionan un acuerdo del Gobierno de Abril del corriente año, mandando imputar á él, los gastos de la guerra del Paraguay, por estar agotadas las sumas votadas por el Congreso.

Reconocemos el derecho del Gobierno de expedir el mencionado acuerdo, pero su deber era dirigirse al Congreso en el acto de abrir sus sesiones del presente año, dándole cuenta del negocio y pidiendo su aprobacion y la sancion del credito necesario para atender á estos gastos.

El Gobierno no lo hizo, y lo que es peor al pedir fondos para este objeto, no cumplió con su deber declarando el monto de las sumas ya invertidas sin ley del Congreso.

La demora que tuvo la sancion del crédito pedido por el Gobierno hizo que al tiempo que lo verificó, ya estuviese agotado.

El Gobierno ocultó este hecho, que no podia ni debia ignorar, y aseguró que con este crédito, tenia fondos hasta las sesiones del año venidero.

Nosotros rebatimos esto, y demostramos que no era posible. Los órganos oficiales, negaban nuestras aseveraciones, diciendo que entre nuestra palabra y los datos y declaraciones oficiales, el pais tenia que estar á estas.

Ahora una imprudencia de las oficinas del Gobierno, ó la imprevision de los órganos oficiales, pone de nuestro lado el peso de la autoridad del mismo Gobierno y las declaraciones oficiales.

Tenemos un acuerdo del Gobierno de Abril del corriente año, revelado por sus órganos. En virtud de él se mandó que se hiciesen las imputaciones de los gastos de la guerra á dicho acuerdo, por estar agotados los créditos votados por el Congreso.

Segun esto los cuatro millones que se dieron al Gobierno en Octubre del año anterior, se habian gastado en Abril próximo pasado.

El acuerdo significa que en esta época la Contaduria General, hizo presente que las imputaciones decretadas ya exedian á la ley.

Pero es sabido que esto no quiere decir que sepa por la Contaduria lo exedido, hasta ese momento. No: hay infinitos gastos hechos y decretados, que no llegan á la Contaduria para la imputacion sino con mucho tiempo de retardo.

¿Cuánto representa la suma total debida, imputada ó imputar á la guerra del Paraguay en Abril próximo pasado? Dificil es un cálculo, ni aun por la Contaduria.

Pero los dias trascurridos se han encargado de hacerlo, y á la indiscreta publicacion de los órganos oficiales debemos su conocimiento.

Hasta 5 del corriente se han imputado á ese acuerdo 1.700,374 pesos.

En el estado oficial aparece la deuda atrazada por 1.740,000 imputada al Cielo, porque no se ha hecho á ninguna ley, ni al acuerdo de Abril.

Esto nos revela que á los créditos anteriores, se les ha descargado de esta suma, para tener mas á que imputar, pero si es asi es una trampa de mal género.

Pero de todos modos este gasto tiene que imputarse al acuerdo de Abril sino se hizo á las leyes anteriores como debió hacerse, aunque no se pagase, y este es el pensamiento del Gobierno desde que ha declarado que pagará esa deuda, con el último crédito.

De manera que por cuenta de este crédito estaba imputado el 5 del corriente 3,440.374 pesos fuertes.

Pero hay infinitas sumas gastadas y decretadas á imputar, y hoy ni el Gobierno ni los órganos oficiales pueden negar que los cuatro millones votados están gastados.

Entretanto el Gobierno ha declarado que con esta suma tiene fondos votados hasta las sesiones del año venidero.

Un nuevo acuerdo como el de Abril no se hará esperar, y entónces el Gobierno se verá confesar su error ó su culpa.

Suponemos que atendiéndose corrientemente los gastos de la administracion como se atienden, los que se habrán hecho hasta 5 de Octubre no imputados, equivalen á los que dejó la administracion anterior y pagó la actual.

Tenemos entónces cuatro millones de pesos fuertes gastados en seis meses. Creemos que el gasto ha disminuido mucho, pero es imposible que el Gobierno llegue á las próximas sesiones del Congreso, sin haber dado otro acuerdo, como el de Abril, é imputado á él cinco ó seis millones de pesos fuertes mas.

Nieguen ahora los órganos oficiales este grave atentado del Gobierno.

## Los gastos de la guerra del Paraguay.

La *Tribuna* publica la cuenta de los gastos hechos en la guerra del Paraguay.

Hay que agregar á esa cuenta, los gastos que orijinaron las montoneras, que surjieron como una consecuencia de esa guerra, y los gastos atendidos con las rentas ordinarias é imputados al presupuesto, porque sin la expresada guerra esas sumas se habrian destinado á otros objetos del presupuesto que no pudieron ser atendidos por esa causa.

Es sabido que el Gobierno Nacional durante esta, como en la anterior administracion, resolvieron que se imputasen los gastos de la guerra á el presupuesto, y que agotado este, se hiciesen las imputaciones, á los créditos votados para este objeto.

Ha sucedido que no resultaban escedente en el Ministerio de la Guerra, y que en otros departamentos no se hacian por falta de recursos, las erogaciones autorizadas. La guerra del Paraguay ha insumido estas cantidades mas.

Hechas estas observaciones á la cuenta de la «Tribuna», diremos unas pocas palabras, en cuanto á la observacion que hace de los gastos de la guerra en una y otra administracion.

La República sabe que no estaba preparada para la guerra. Fué necesario crear y organizar los elementos todos, y naturalmente, no son los mismos los gastos que esto demanda, que su mantenimiento y conservacion.

Hemos tenido al principio un ejército, compuesto de fuerzas traidas de largas distancias, que llegó á ser en un momento mas de veinte y cinco mil hombres.

Despues ha ido disminuyendo poco á poco, y al subir el señor Sarmiento á la presidencia no alcanzaba de diez mil hombres ó poco mas.

Desde entónces ha continuado bajando al estremo que los órganos oficiales, no lo hacen subir á 8 mil hombres.

Sentados estos hechos innegables, fácil es comprender el error de la cuenta de la Tribuna, para el paralelo que hace de las dos administraciones, en cuanto á los gastos de la guerra del Paraguay.

Tomar la suma total de lo gastado por cada una y dividirla por los meses que han estado haciéndolo respectivamente, para demostrar q' una ha gastado mas que la otra, es un proceder muy equivocado.

Seria lo mismo que hacer la cuenta de lo gastado en la construccion de un camino de fierro, y compararlo con lo gastado en su administracion, dividiendo lo uno y lo otro por los meses de las comisiones que lo hubiesen hecho, y deducir que una ha gastado mas que la otra.

Agréguese á eso, que una mantenia hasta veinte y como mil hombre y otra ocho mil, y el paralelo hecho es el absurdo.

Para hacer ese paralelo, es necesario separar los gastos de creacion, de los de conservacion y mantenimiento y tomar la proporcion correspondiente á las fuerzas que han existido.

Si los órganos oficiales quieren entrar á hacer trabajos sobre esto, estando como están con los archivos del Gobierno á su disposicion háganlo. Los acompañaremos en la tarea, de la cual estamos seguros ha de resultar mucho honor al pais, por que es imposible hacer una guerra como la del Paraguay con mas economia que la que ha habido.

Los abusos que hayan tenido lugar, no son sino cosas inevitables, y muy pequeñas al lado de lo que han querido sostener los órganos oficiales calumniando la administracion del General Mitre.

Pero sus juicios son tan errados como el paralelo que acabamos de examinar.

## Las destituciones en Tucuman.

La politica de los ódios y las venganzas que ha llevado al Gobierno el señor Sarmiento está produciendo sus efectos.

Todos conocen yá el plan combinado en el gabinete nacional desde el primer instante de su gobierno, plan que tenia por objeto el atentado contra las soberanias provinciales en castigo de aquellos Estados que no habian dado sus votos á la candidatura del señor Sarmiento y sobre todo, contra los gobiernos que no le habian sido simpáticos.

Esa politica proclamada desde las columnas de la prensa *sarmientista*, ha ido realizándose paulatinamente en el Interior por medio del sable de los procónsules ejecutores ciegos de las venganzas del señor Presidente.

Tucuman, la heroica Tucuman, era tambien una de las victimas señaladas para el sacrificio. Ella habia concitado las iras del Júpiter sanjuanino, venciendo á sus fanáticos adoradores.

Rivas fué enviado á Tucuman.

Desde el dia de su llegada á aquel punto, el Comisionado del Gobierno puso toda la influencia y el poder que le daba el alto carácter con que estaba investido al servicio constante de los denotados alli en la lucha de la presidencia.

Su participacion en los asuntos internos de aquella Provincia se hizo sin reserva y con un alarde tan irritante como vejatorio á la dignidad del pueblo tucumano.

Las elecciones del nuevo gobernador de aquella Provincia se hicieron bajo la presion arbitraria de la influencia nacional.

Las dos fracciones del partido del 30 de Junio encabezadas por D. Nabor Córdova y D. Federico Helguera, en el deseo de evitar un conflicto que se preveia, buscaron una transaccion en la eleccion de D. Belisario Lopez, en la creencia de que era el único que ofrecia iguales garantias á los hombres de una y otra fraccion.

Lamentable error!

El señor Lopez asediado por la influencia del General Rivas se echó en brazos de la fraccion que éste patrocina buscando en ese apoyo vergonzoso una garantia de estabilidad para su gobierno.

Esta liga inmoral, esta decepcion del gobernador Lopez, trajo como consecuencia inmediata el predominio de la fraccion sarmientista sobre la otra; es decir: el entronizamiento de la influencia odiosa de los elementos reaccionarios dispersos entre los que figuran los Pose y el fraile Campos, á quienes el pueblo tucumano arrojó á punta piés en la revolucion del 30 de junio, por indignos de ocupar el gobierno de aquella provincia.

Llevadas esas influencias al poder por la conducta incalificable del gobernador Lopez, los ódios desde tanto tiempo comprimidos, encontrarian al fin una coyuntura favorable para realizar sus venganzas.

Y asi ha sucedido.

Las últimas cartas que hemos recibido de Tucuman nos dan cuenta de las infinitas destituciones de empleados civiles y militares con que el gobernador Lopez satisface las exijencias de sus *nuevos amigos* los Pose y el fraile Campos, aliados del general Rivas.

La mayor parte de los jefes de los diversos batallones de guardias nacionales de la ciudad y campaña, han sido destituidos, en castigo de haber profesado ideas politicas contrarias á las de aquellos *sarmientistas* del dia siguiente.

Los ódios y las persecuciones de los derrotados en la lucha de la presidencia, llevados al gobierno por la traicion de Lopez, están en pleno rigor en Tucuman.

Los rayos que diariamente fulmina ese gobierno han herido ya mas de una cabeza noble y generosa produciendo la desconfianza y alarma en el corazon del pueblo.

La situacion de aquella provincia amenaza graves peligros que la imprudencia de aquel gobierno no se cuida de evitar sino que por el contrario los provoca creyéndose seguro al amparo del sable proconsular.

Hé ahí el resultado de la fusion que encabezaron D. Nabor Córdoba y D. Federico Helguera, como gefes de las dos fracciones del partido del 30 de Junio!.....

## El Arzobispo de Bolivia

Desde el 18 del corriente tenemos entre nosotros á SS. Ilma. el señor D. Pedro de Puch, actual Arzobispo de la Plata, el cual se dirije al Concilio de Roma, para donde seguirá viaje en el paquete del 20.

Le acompañan cinco sacerdotes, y entre estos su Secretario el Sr. Canónigo D. Miguel Santos Taborga de la congregacion de San Felipe Neri.

Merced á la delicada atencion del ilustrado Sr. Dean Dr. D. Federico Aneiros, Gobernador Provisorio de la Arquidiócesis, ha bido alojado su Ilma. con todo su séquito y servidumbre en el palacio Arzobispal, rindiendo asi un merecido homenaje á la primera dignidad eclesiástica de un pueblo hermano y á la circunstancia especial de haber sido el Sr. Puch el último prelado estranjero de que esta diócesis fué sufragánea antes de su ereccion en Metrópoli.

El Sr. Puch, uno de los mas virtuosos y aventajados principes de la Iglesia Boliviana, nació en Chuquisaca el 30 de Enero de 1813. Despues de recibir una esmerada educacion moral y cientifica, obtuvo las borlas de Dr. en Teolojia y Leyes, y mas tarde el titulo de Abogado.

En 1836 fué ordenado Presbitero por el Arzobispo de la Paz, D. José Maria Mendizábal (arjentino). Sus notables cualidades, como su aplicacion y modestia lo fueron elevando bien pronto al nivel de sus contemporáneos, hasta llevarlo al encumbrado puesto que ocupa, á mérito de sus relevantes prendas y notorios servicios á la Iglesia y al Estado.

Sacerdotes de esta talla, honran no solo al suelo donde vieron la luz primera, sino que son una gloria positiva para la Iglesia Universal; que tiene la de contarlos entre sus elejidos.

Desde que el Sr. Dr. Puch pisó el suelo argentino, ha sido el objeto de ovaciones incesantes y espontáneas, hasta el momento en que ya próximo á lanzarse á los mares en demanda del otro continente, escribimos estas lineas hijas de nuestro sincero respeto por sus bellas cualidades como hombre y como sacerdote; habiendo sido cumplimentado por el Presidente de la República, el ministro del ramo y muchas otras personas notables de Buenos Aires.

Imbuido en las reformas que reclama perentoriamente el estado social de los pueblos americanos, sabrá él, no lo dudamos, patentizar con calor y franqueza esas necesidades en el seno del concilio Ecuménico, y su voto y su valiente razonamiento estarán siempre, allí donde se trate de una concesion jenerosa para el bienestar reciproco de la Iglesia y del Estado, cuyo fiel debe ser sostenido con esmero por ambas potestades, como el orijen de todo bien y de toda armonia.

Que vientos prósperos y mares bonancibles, lleven al distinguido Sr. Puch y su comitiva á la capital del orbe católico, donde su presencia será altamente reclamada en las espinosas cuestiones que se debatirán en breve en aquel gran congreso que, presidido por el descendiente de San Pedro; promete tanto bien á la cristianidad!..

## El obispo de Salta.

Mañana parte para Roma el señor obispo de aquella Diócesis, D. Fray *Buenaventura Riso y Patron*, que se encuentra aquí de paso para la ciudad eterna.

Forman su comitiva algunos sacerdotes y familiares, y el ilustrado señor Tizera, su secretario particular.

Es el tercer prelado arjentino que se ausenta de su catedral, con el propósito de asistir al Concilio Universal.

Hacemos votos porque los suyos contribuyan á imprimir el jiro que reclaman con urjencia ciertas cuestiones de gran trascendencia social y las que han dividido continuamente á nuestros pueblos tan fáciles de esplotar bajo el sentimiento relijioso, mas de una vez disfrazado con las pasiones de banderia.

La iglesia arjentina, mas que sacerdotes fanáticos é intransijentes con la reforma que brota de todas partes, quiere y há menester un clero ilustrado y tolerante, que contribuya con su ejemplo y mansedumbre á morijerar las costumbres de las masas, inoculándoles el respeto á la constitucion y á las garantias individuales, base verdadera del porvenir y ventura de nuestra jóven República.

## Tandil.

Octubre 10 de 1869.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

En la Seccion Solicitadas de la «República» del 3 de este mes—toma la palabra el Sr. D. M. de la Ll—y con un aplomo que pasma hace al coronel D. Julio Campos el flaco servicio de caricaturarlo ridiculamente.

Principia el señor de Elle por anunciar la partida del coronel, con una escala cromática mal ejecutada en un violin desafinado—y termina su anuncio con un *solo de bombo* capaz de ahuyentar al indio de timpano mas insensible, ó acostumbrado á oir dianas como las de Pillahuinco.

El señor de la Elle—señores ha levantado pues con el *santo* y la *limosna* y sin decir agua vá—anuncia al mundo entero—Que el coronel Campos, es un escelente gefe.—Que es intelijente y valiente. Que ha salvado á la Patria y al señor de la Elle tambien. Que con mucha justicia lleva sus bien ganados galones. Que ha salvado los intereses del señor de la Elle y los de la República. Y por último que el señor D. M. de la Elle *está plenamente satisfecho con que el digno gefe ocupe el digno puesto que ocupa.*

Hágannos el favor de echarle un jarro de agua á ese prójimo mientras le decimos dos palabras al oido.

Léjos de hacer vd. señor de la Elle un bien al coronel Campos con esa sarta de alabanzas, le hace vd. un grave mal, puesto que si no nos equivocamos, vd. sirve á las órdenes de ese mismo coronel, y no es vd. pues el mas aparente para tocar el bombo de una manera tan ruidosa como intempestiva.

El coronel se ha de *ruborizar*, no lo dude, al verse juzgado por vd:—ha de recordar la fábula de la *mona*, y ha de decir como nosotros, que vd. no ha hecho otra cosa que caricaturarlo muy ridiculamente.

Si vd. es el mismo que nos pensamos, esos elojios no son dictados por un móvil justo ni jeneroso,—son mas bien el resultado de un cálculo poco digno para conquistar la voluntad del coronel, si es que este tuviera la debilidad de dar carta *blanca* á la adulacion servil.

Perdónenos señor de la Elle, si somos tan francos y severos para juzgarlo, y diganos un juicio imparcial, desapasionado y verdadero sobre el coronel Campos.

No se pueden negar los pequeños servicios que ese jefe ha prestado á la causa pública no obstante, algunos lunares entre-mezclados y oscuros, que si los indios tomáran la palabra nos los podrian hacer resaltar con mas claridad. Pero tampoco se puede negar que esos servicios han sido ámpliamente recompensados.

Reconocemos su intelijencia, su patriotismo, su desinteres, pero tambien decimos como lo hemos probado antes, que es inepto para desempeñar el puesto que ocupa, y que la campaña entera clama porque lo abandone, puesto que con él al frente de una frontera como la Costa Sud, no vé absolutamente ninguna garantia para los intereses que encierra.

Mejor haria en dejar ese lugar á otro gefe mas esperimentado, y prestigioso y no esponer por sus pocos conocimientos para la guerra con los indios, las riquezas que están encomendadas á su guarda

Pero basta por hoy. Usted lo pase bien señor D. M. de la Elle y ordene en Pekin á su servidor—

*El observador.*

# NOTICIAS DEL DIA

El «Standart» publica ayer un aviso de almirante inglés, anunciando la proximidad de un gran temporal y recomendando á los dueños de buques toda clase de precauciones.

¡Quedan VV. prevenidos!

—

En las rejiones oficiales, se nos ha asegurado ayer, que Sarmiento partirá á mediados de Noviembre para el Rosario, de donde pasará á San José, á visitar á su amigo Urquiza.

El objeto de este viaje lo hemos dicho, la eleccion de diputados al Congreso.

Sinembargo regresará á principios de Diciembre para inspeccionar los trabajos que aqui se hagan sobre la misma cuestion ¡Vaya un gobierno progresista!

¿Que dicen á esto los diarios pagos para la defensa de Sarmiento?

Contesten!

—

Nuestro moderno Calonne, ministro de nuestro gracioso Monsieur Veto nos trató de FACCIOSOS por cumplir con nuestro deber, como todo hijo de vecino, que desea el bien de su patria.

En el vocabulario de las monarquias, *faccioso* es aquel que censurra el lujo del rey, su inmoralidad, sus despilfarro, sus usurpaciones sobre el lejitimo derecho del pueblo.

Si el burlesco Sarmiento, llamado como Luis XVI *Monsieur Veto*, se *consagra rey* aceptamos desde ya gustosos la calificacion de FACCIOSOS, agradeciendo á Monsieur Calonne, el alto honor que nos hace de no descendernos hasta creernos de sus filas y mas bien colocarnos en la de los *facciosos*.

¡Poco á poco se empieza dice un antiguo refran!

El señor Ministro ha ya desenterrado el vocabulario de las Monarquias!

Adelante Monsieur Calonne!

(1) La historia nos presenta á Calonne, Ministro de Hacienda de Luis XVI, flexible como una *rama de sauce* y como el que mas exitó á la corte al despilfarro del tesoro, haciéndose la ilusion de cubrir el déficit con ruinosas medidas financieras, hasta que, la corte y la revolucion unidos en este solo, lo espulsaron como debian de la Francia.

—

Equivocadamente dijimos ayer que Sarmiento no concurriria á la gran féria de Moron, en que se exhibirán todos los animales raros de la creacion.

Mejor informados podemos asegurar hoy, que estará Sarmiento, el Megatherium y otros objetos curiosos.

—

El sábado dá su primera funcion la gran compañia de zarzuela.

La pieza elejida es «Las Amazonas del Tormes.»

Hurrah al gran Berenguer!

—

Sr. D. Cárlos Chapeaurouge.

Estimado amigo:

Agradeceria á V. la publicacion de las siguientes lineas, en agradecimiento á la maravillosa cura, que de una penosa enfermedad ha hecho á uno de mis hijos, el intelijente cuanto modesto Dr. Valdemar Lawsen.

Con un acierto increible ha arrancado de los brazos de la muerte, una de sus victimas provando al mismo tiempo que un gran talento, vastos conocimientos de la medicina.

Hechos como este, creo de mi deber hacerlos públicos, recomendando inteligencias como la del Dr. Lawsen.

De vd. S. S. y affmo.

*Victorio Raggio.*

—

Mañana terminará la presente temporada cómica, poniéndose en escena la acreditada obra de Larra: «La primera piedra.»

La circunstancia indicada y la de ser dicha funcion á beneficio del boletero del teatro de la Victoria señor Montes, no dudamos que atraerá muchisima concurrencia, de lo que nos alegraremos mucho.

La poblacion, en masa debe acudir á ver por última vez (por ahora) á los apreciables artistas dramáticos de aquel teatro, algunos de los cuales tantas simpatias han sabido captarse.

Nosotros damos el adios de despedida á la referida compañia y quedamos haciendo votos para que en todas partes sean bien acojidos y aplaudidos como aqui.

No olviden ustedes, pues, que la repetida funcion vá á beneficio del señor Montes, el cual es digno de toda proteccion,

—

Pedimos al director de baile del «Alcazar» que tenga un poco mas de gusto en las obras que escoje, pues las que nos exhibe todas las noches son muy malitas, dicho sea sin ánimo de agraviarle.

Con artistas como la Santori y la bella D' Oubry podrian ser mas escelentes y lucidas las funciones coreográficas.

—

Entre las obras del primer abono que se pondrán en escena en el teatro de la Victoria, figura la tan justamente celebrada zarzuela «El Cocinero».

Los amantes de Tuterpe están de parabienes.

Berenguer se porta!

Es el prototipo de los empresari

El non plus ultra.

—

Está por repartirse el prospecto de nuestro futuro cólega: «La Marina».

Sabemos que casi todos los redactores y colaboradores que fueron del «Alba», tomarán una parte activa en la redaccion del nuevo cófrade.

—

Por motivos que ignoramos, el tenor Irfré, ha suspendido el concierto que debia dar mañana en la Victoria.

El tendrá lugar dentro de quince dias, poco mas ó menos.

—

¡Ocho dias nos quedan solamente para poder admirar, á la sublime trájica italiana!

Es preciso no faltar á una sola de sus funciones!

El 27 parte para la vecina orilla, donde va á dar algunas funciones.

Quedan prevenidos los admiradores de la señora Ristori.

—

El simpático baritono señor Carbonell que formará parte de la compañia de zarzuela, debutará el mártes, con la zarzuela «Memorias de un estudiante.»

—

El viérnes tiene lugar en el circo, una funcion especial á beneficio del señor Chiarini, que ha donado su producto á vrias sociedades filantrópicas.

La comision encargada de la distribucion del producido es compuesta por los señores: Eduardo M. Quintana, José V. Cabral, Mariano Billinghurst, Luis Elordi, Juan Robbio, Adolfo Bullrich, Tulio Mendez, Cárlos Elode, Guillermo Ritching, José R. Perez.

—

Mañana debe tener lugar el primer ensayo de la sociedad de «Estudio Musical» para el gran concierto que dará á fines de mes, cuyo producto será destinado a levantar un monumento conmemorativo á las victimas de la guerra del Paraguay.

Recomendamos la asistencia á los señores socios.

—

Don *Lionionas* de Gainza hace dos meses que no paga las viudas y pensionistas militares.

¡Hasta cuando se va á hacer sufrir á esas infelices, que no tienen mas subsistencia que esa mezquina pension!

—

Mañana debe correrse en Moron la gran carrera entre el caballo del señor Chiarini y el «Gauchito.»

La apuesta es de 2,000 onzas de oro, pero las de afuera ascienden á mas de millon y medio.

La cuestion ha de ser peleaguda!

—

La Comision especial, encargada de la fiesta en los Campos Eliseos, que tuvo lugar el Domingo 10, ruega á las personas que hayan recibido invitacion para dicha funcion, se sirvan pasar á abonar su importe en casa del Sr. Tesorero Piedras 59 ó en la del Sr. Presidente, Maipú 88.

*La Comision.*

—

El 21 se juega una gran loteria del Uruguay.

No desperdiciar la ocasion que como la cabeza de Sarmiento la pintan calva.

Comprar números que se venden baratisimos.

—

Como se sabe la sastreria de moda es la de Parody.

Alli el comprador es atendido como en «ninguna» parte.

Alli se encuentran los mejores jéneros.

Alli le hacen á uno los mejores trajes.

En fin en la gran sastreria de Parody, es donde no solamente se sirve mejor, sinó lo que es mas, los precios son infinitamente baratos.

Nos hemos de ocupar detenidamente de este establecimiento que hace honor á Buenos Aires.

Mientras tanto llamamos la atencion sobre el aviso que á este respecto publicamos en otro lugar.

—

Nuestro apreciable amigo Prieto ha escrito un juguete cómico, que nos aseguran será puesto en escena, la noche de la gran fiesta que va á dar el distinguido señor Saldias.

Nos parece una buena idea, como tambien la brillante del señor Saldias de obsequiar á sus relaciones, con una gran fiesta que nos dice tendrá lugar á principios del mes próximo.

Con mas espacio nos hemos de ocupar de este asunto.

—

Regular importancia han tenido ayer la venta en fondos públicos.

Estos siguen en baja.

¡Consecuencia de la «habilidad» del «financista» Monsieur Gorostiaga!

—

La venida del general Arredondo á esta ciudad no tiene otro objeto que recibir instrucciones del Gobierno para que valiéndose de la fuerza de que dispone haga triunfar en las próximas elecciones, aquellos que Sarmiento *quiera*.

Si desgraciadamente los medios inconstitucionales de que se vale el Gobierno para que triunfen sus autómatas, da el resultado que él desea; *libertad y constitucion* sean un sarcasmo.

La voluntad de Sarmiento será omnipotente, la horca y el cepo colombiano imperarán en la República, los satélites del Gobierno serán dueños de vidas y haciendas, la capital se llevará á Córdoba, el comercio agoviado con contribuciones pasará á mejor vida; esta es la verdad y esto es lo que nos vá á suceder si llegan á triunfar los hombres de Sarmiento (D. Domingo Efe.)

En vista de lo que dejamos dicho esperamos del pueblo argentino, de ese pueblo descendiente de los héroes del año 10,—que antes de permitir que la libertad sea un mito en la República sucumbirá defendiendo sus derechos.

Esto lo decimos por que tenemos la conviccion de que todos los argentinos piensan como nosotros, esto es, que es preferible la muerte á la vida sin libertad.

—

A mas de los célebres 6.000.000 de fondos públicos saldrán á circulacion en lo que falta de este año y principios del 70—UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Deuda de la Confederacion | $ | 300.000 |
| « « Corrientes | « | 700.000 |
| « Española | « | 300.000 |
| Ley especial— | | |
| Deuda de E. Ri s | « | 268.000 |
| A Mandinga | « | 100.000 |
| A varios | « | 90.917 |
| Son en totalidad | $ | 1.758.917 |

en fondos públicos nacionales.

Publicamos estos datos con el objeto de que nuestros lectores no empleen su dinero en estos papeles, 1.° porque la abundancia los va á hacer bajar, 2.° Por la mala administracion de la Hacienda lo que les hace perder mucho de su valor y puede ser muy bien que el dia que cese la actual especulacion no tenga ninguno.

—

El sábado 23 de Octubre tendrá lugar en el Teatro Argentino el beneficio de la señora Ristori.

La trajedia anunciada para esa noche es la magnífica en tres actos, que se pondrá en escena por primera y última vez *Camma ó la Sacerdotiza Céltica*.

A no dudarlo, el teatro estará lleno esa noche, pues á mas de ser á beneficio de la eminente trájica, despues de ésta no dará mas que cuatro funciones, inclusive la de adios á Buenos Aires, que tendrá lugar el Lúnes 25.

—

Mañana se canta en nuestro gran Coliseo la magnífica partitura del maestro Verdi, «El Trovador», por la señora Garozzi.

Quién dejará de asistir al teatro, con una noticia semejante?

—

A pedido de la prensa en general, y de una infinidad de personas que se han acercado particularmente á la señora Ristori, pondrá hoy Mártes en escena por última vez, esta eminente trájica en el teatro de la Victoria el interesante y aplaudido drama en cinco actos «Sor Teresa».

—

Como sabrán nuestros lectores, el beneficio de la simpática y desgraciada artista señora Demureau, fué anunciado para el Juéves de la semana pasada; el cual se suspendió por la mala nueva que llegó en el paquete de la muerte del Sr. D'hote.

Ahora bien: esta noche tendrá efecto la funcion.

Podrán ver ustedes en la seccion correspondiente el programa de la funcion.

Aunque no sea mas que por protejer la desgracia. ¿Quién será aquel que deje de asistir esta noche á los bufos?

Estamos seguros que el público que se muestra tan generoso siempre, cuando vé la verdadeaa necesidad, irá luego al teatro, á contribuir con su cooperacion al buen exito de la funcion.

—

Lista de las personas que desde el año 66 son suscritores de una mensualidad en favor de los inválidos, mandada publicar por la asociacion:

D. Juan Ure, 20 pesos; D. Eugenio Carreras, 20 pesos; los señores Rodes é Hiriarte, 20 pesos; señores Durthe hermanos, 20 pesos; D. Pastor Sinillosa, 20 pesos; D. Nicolas Gazon 20 pesos; Sra. Emma Napp 20 pesos; Don Juan B. Marcet 20 pesos; Don José Maria Lozano, Doña Trinidad Lozano, Doña Cármen Lozano, Don Narciso Lozano y Don Francisco Lozano 40 pesos; Don José Maria Lozano y Plomer 10 pesos; Don Federico Ruttemberg 20 pesos; Don Diego Esquinos 10 pesos; Don José Paricelli 10 pesos; Don Aurelio Rolon 20 pesos; Señores Basso hermanos 5 pesos; Señora Presentacion P. de Salas 10 pesos; Don Domingo Salomon 5 pesos; Don Santiago Barresa 10 pesos; Señora Petrona A. de Mejia 20 pesos; Señor Marco del Pont 20 pesos; Don G. Marco del Pont 20 pesos; Señora Marco del Pont 20 pesos; Señora Maria J. de Cambaceres 20 pesos; Don Daniel Maawell 20 pesos; Don Pedro Elizalde 20 pesos; Don E. S. Torres 20 pesos; Don Juan M. Lasien 20 pesos; Don M. Arbeteli 3 pesos; Don Francisco Canilla 20 pesos; Señores Griet hermanos 10 pesos; Don Gregorio de las Carreras 20 pesos; Don Bidart y Maupas 20 pesos; Señora Flora R. de Belgrano 20 pesos; Señora Mercedes Jacobé 20 pesos; Don Agustin Pasoli 20 pesos; Don Bernabé Astayeta Castex 20 pesos, Don Augusto Mentezer 5 pesos; Señora M. de Varela 20 pesos; Don M. 10 pesos; Don Juan F. Cordero 20 pesos; Don Robustiano Frias 5 pesos; Don Adolfo Cocqueteaux 20 pesos; Don N. Pinhowter 10 pesos; Señores Alcorta y Ca. 20 pesos; Don Francisco Balbin 20 pesos; Don Francisco Balbin, hijo 20 pesos; Señora Amelia M. de Montes de Oca, 10 pesos; Señora Amelia Avarez 10 pesos; Don Francisco Basarte 20 pesos; J. A. Basarte 20 pesos; Don Enrique Gowland 20 pesos; Pablo Gowland 20 pesos; Tomás Gowland 20 pesos; Señores A. Demarchi hnos. 10 pesos; N. Sanguinetti 10 pesos; Don Esteban Ganole 10 pesos; Doctor Argerich 20 pesos; Sra. de Bustamante 20 pesos; Doña Benita G. de Martinez 20 pesos; Don A C. Cambaceres 20 pesos.

# NOTICIAS DIVERSAS

### Buen negocio.

El martillero D. Francisco Bondad vá á vender el Domingo 24 del corriente un lindo terrenito situado en la calle de Zeballos entre Venezuela y Belgrano.

Hay la gran ventaja para los compradoras de no haber tasacion. Todos los interesados son mayores de edad, y se vende á mérito de una transaccion. El remate será, pues, «á la mas alta postura.» Los titulos son excelentes y la venta es especial.

Por mas pormenores véase el aviso en la seccion de remates.

### História de los Estados-Unidos.

Se ha repartido ayer la entrega 146 á 150 de esta obra que abraza desde el origen de la República Norte-Americana hasta nuestros dias.

Escusado es hablar de su importancia, que nos hace suponer que ningun hombre de letras de la República habrá dejado de suscribirse á ella.

Recordamos sin embargo, que en la calle de Chacabuco 168, Joya Literaria, es donde sale à luz.

### Gobernador de Corrientes

Parece á estar á las siguientes lineas de la *Esperanza* de Corrientes, que el Dr. Guastavino retiró su renuncia.

En la sesion que tuvo lugar ayer la Lejislatura, se leyó una nota del Dr. Guastavino, réiterando su renuncia del cargo de Gobernador.

La Cámara, despues de hecha la lectura de esta nota, acordó nombrar una Comision para que dictaminara sobre ella, la que fué compuesta de los Sres. Dr. Segovia, D. Filemon Vivar y D. José Guastavino.

La Cámara acordó que dicha Comision se espidiera para la sesion de este dia.

Como hoy sabremos el resultado, en el próximo número daremos cuenta de ello á nuestros lectores.

### Fenómeno

En la ciudad de San Paulo (Brasil) presenciaron un curioso é inesplicable fenómeno varias personas que se hallaban reunidas en un hotel, entre ellas el Dr. Joaquin Xavier de Silveira.

El 3 del corriente, á media noche, una llama enorme y acompañada de humo blanquecino, se destacaba del cerro de Yaraguá moviéndose en sentido ascendente, oscilando en la atmósfera y volviendo en seguida á su punto de partida. La llama desaparecia y reaparecia á intérvalos que aumentaban de duracion, sintiendose á la vez detonaciones semejantes á un golpe dado en una pared de tablas.

La observacion duró hasta las 3 de la mañana.

### Siniestros.

Los diarios Orientales, dan las seguientes noticias:

— El buque portugues *Soberano*, capitan Manuel Bernardo Bougigong; encontró el 25 de junio anterior, en lat. 4° 48' 14' y long. O. Greenwich 26° 31', una galera que pedia socorro.

El *Soberano* se detuvo, y el capitan de la galera pasó á su bordo rogándole que lo salvase, porque su buque hacia mucha agua, la tripulacion no podia vencer la fuerza de esta, y una bomba se habia inutilizado.

Atendiendo á esto, el capitan del *Soberano* tomó á su bordo 23 tripulantes de aquel buque, incluso el capitan, á los cuales desembarcó en la isla Sal.

La galera se llamaba *Old England*, su capitan Tomas Bullmann; pertenecia á la plaza de Plymouth, y navegaba de Cardiff para Ponte de Galles.

— Con procedencia de Solis Grande llegaron hoy á las 2 de la tarde en una carreta, los tres infelices náufragos pertenecientes á la tripulacion de la barca española *Adela*, que como lo hemos anunciado ayer, naufragó con el temporal del 12 del corriente á las 10 de la mañana en el Banco Inglés.

Segun la narracion que hemos ido por ellos mismos, dá pena el sufrimiento que han esperimentado, luchando por espacio de 24 horas con el furor de las ólas, desprovistos de todo y sin mas esperanza de auxilio que la Providencia, la que en este caso no quizo aumentar el número de victimas acaecidas abordo de su buque, y como para que alguien diese alguna relacion de tan espantoso acontecimiento.

Llegaron á Solis Grande asidos de un trozo de madera y saltaron en tierra exaustos ya de fuerzas, caminaron, sin embargo á pié una distancia de dos leguas y llegando á la casa de un vecino donde fueron tratados con toda atencion, alimentándoles, dándoles ropa y calzado, y aun sufragando los gastos de su transporte á la capital.

A nombre de la humanidad felicitamos á esa alma filantrópica por su corazon humanitario.

Hé aqui los nombres de los tres héroes que salvaron en dicho naufragio.

Antonio Climent.
Vicente Solé.
Juan Gonzalez.

### Rectificaciones.

En el artículo que publicamos el domingo aparecieron varios errores, principalmente en los trozos que citamos de las poesias del Dr. Juan Maria Gutierrez, á quien pedimos disculpe las faltas con que han estropeado sus versos.

En la composicion á *Mayo* hay dos versos que deben leerse de la manera siguiente:

«La envejecida tradicion le muestra.»

«Y mas pujante que el mentido Alcides»

Otros:

«Ora de su cintura el broche»
«Ora la manta y el pretal de un pingo»

«Escarva el suelo levantando polvo»

«Tu pobre dueño errante vagabundo»

Si hubiéramos podido disponer de mas espacio, habriamos trascrito integros los trozos que publicamos, pero careciendo de aquel, sirva lo presente.

### Hoy.

Es preciso no olvidar que hoy tiene lugar la funcion en el Circo Chiarini á favor de la Asociacion de Invalidos.

Los trabajos de esta Asociacion van adelante y no han podido, hasta ahora, ser mas favorables á sus protejidos; del Hospicio que por su cuenta se construye, está á punto de concluirse una seccion. Unos esfuerzos mas por parte del pueblo, á quien se debe en gran parte la realizacion de un pensamiento tan grandioso, y se habrá dado cima en poco tiempo á la obra que tiene entre manos la Asociacion.

Hoy el Sr. Chiarini con un desprendimiento que le honra en alto grado, ha querido dar una prueba de las simpatias que le han inspirado los propósitos de aquella, es preciso que el pueblo en masa concurra al circo á manifestar al generoso artista su agradecimiento por el proceder que ha observado, depositando al mismo tiempo su óbolo á fin de que se aplique á socorrer el infortunio y á premiar el heroismo y el sacrificio.

### Oficina de Pagos.

El dies y nueve del presente se principiará el pago de las asignaciones del Ejercito, Fronteras y Guardas Nacionales, por el mes de Agosto, cerrándose dicho pago el dia cuatro de Noviembre.

Buenos Aires Octubre 18 de 1869.

*El Habilitado.*

### Salidas de vapores

Hoy, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fe y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella».

Hoy, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Juéves, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Juéves, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Esmeralda.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Mañana, 20, para Montevideo el patacho nacional «Cometa» recibe carga.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1|2.

—

Juéves 21, para Montevideo el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Carga para el Rosario, el vapor «Esmeralda» saldrá el juéves 21 del corriente y recibe carga para ese punto y San Nicolas.

«Lujan» y «Tala»—El primero de estos vapores, saldrá desde el Tigre mañana para el Rosario y escalas y el segundo el juéves hasta Paraná y Santa Fé.

Para Paraná y Santa Fé, carga solamante el vapor nacional «Espigador» Saldrá el mártes 26 de Octubre. Para tomar órdenes, ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera.

La agencia proporciona lanchas por un precio moderado.

—

Mártes 19, para Gualeguay de Balizas carga y pasageros el vapor paquete «Rio Gualeguay.»

Miércoles 20, para el Rosario y escalas del Tigre con tren gratis y con rebajo de los precios á las 9 de la mañana de la estacion 25 de Mayo y 9 1|2 del Retiro el «Comercio del Rosario.»

Sábado, para el Rosario y escalas del Tigre con tren gratis y rebaja en los precios á las nueve de la mañana de la Estacion del Retiro, el vapor paquete «Comercio del Rosario.»

Agentes—F. E. Nuñez Hnos, Victoria 24.

—

Sábado, para la Victoria recibe carga en la Boca del Riachuelo al mismo precio que los buques de vela el vapor paquete nacional «Aguila.»

Admite pasageros y encomiendas. Agentes—Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

—

Sábado 23, para la Asuncion vapor «Teresa» á las 10 de la mañana. Recibe carga Psageros para todos los puntos intermedios para los que tiene escelentes comodidades. pasages, Asuncion cámara 52 pesos, fuertes, proa 26 id.

Viérnes, para el Rosario vapor nacional «Eusebita», á las 10 de la mañana. Recibe carga al costado del muelle de la Boca hasta las 6 de la tarde del dia juéves. Mas pormenores á sus agentes—Paez y Gomenzoro. Rivadavia 41.

# CRONICA DE POLICIA

El Juez Nacional ha oficiado á la Policia á fin de que se cite por edictos á un señor de zotana, cura que fué de la Guarda del Monte, para que en el término de nueve dias se presente preso en la cárcel pública á responder á cargos que resultan contra él en una causa que se sigue en ese Juzgado por cobro indebido de dinero.

Ahora si que podemos decir como el Dr. Paz. Asi como hay caballeros de industria que visten frac y guante blanco, tambien los hay de zotana y sombrero de teja.

—

Ayer una dama de la calle de Mayo ha sido herida alevosamente de una puñalada.

El individuo autor del hecho se introdujo en la casa y sin decir la menor palabra hirió á la victima y fugó en seguida, yendo á refujiarse en una casa del barrio donde vivia.

Cuando la autoridad fué á aprehenderlo lo halló con un cuchillo clavado en el pecho, y tendido en una cama.

Se habia herido tambien.

Tanto una como otra se han remitido al hospital.

Se sabe por la investigacion hecha con este motivo que el heridor era de intima relacion de la dama y que el dia anterior habian comido juntos y en la mejor armonia.

El hecho está envuelto en un misterio.

El comisario de la seccion se ocupa de su esclarecimiento.

—

Un paisano de Casimiro Prieto Valdés, etc. etc., ha sido alojado ayer en el hotel del Gallo. Motivó su prision unos golpes q' descargó sobre la individualidad de una hija de Eva con quién estaba en relaciones ilicitas.

—

Un individuo se presentó ayer en un Restaurant.

Comió, no pagó y se apretó el gorro.

Por esta causa fué capturado y remitido á la Policia.

—

En la mañana de ayer se ha perpetrado un robo en la casa calle Suipacha número 103, de la familia de Achaval. Los autores violentaron la puerta de calle, se introdujeron y robaron una cantidad de alhajas que se avalua en la suma de dos mil pesos m|c.

Momentos despues cuando la familia volvió de misa (por que estaba en misa) la policia se apoderó del conocimiento del hecho, pero de los ladrones..., cuando?

# CRONICA LOCAL

**El Jardin de Maville**—Me ha costado una gran pelea con mi novia Nicolasa Pucheta.

Estoy tan desesperado, que voy á hacerme morder por el primer perro que encuentre.

Para que ustedes esten al corriente de las infamias de mi novia, voy á publicar la carta que me ha pasado ayer.

Léanla y verán si tengo razon de tirarme los pelos.

«Gran tunante de Benigno:

«Bajo ahora de la dilijencia y con lo primero que me doy en la nariz, es con el geton de tu amigo, el que me ha dado noticias tuyas.

«Ya sé, gran infiel, que te has estado babeando á cada levantada de la patita de la bailarina y qúe á cada uno de sus movimientos estabas en tu asiento como azogado.... ..ah!

«¡Quién hubiera podido estar á tu lado! Te juro que te hubiera clavado la aguja colchonera en que me prendo el moño, q' te la hubiera metido hasta el ojo.

¿Conqué andas entusiasmado? ¡Ya te meteré yo en caja como se encierra un violin!

«Porsupuesto que habrás revuelto mi baul y habrás sacado mis prendas para componerte, pues ya me han dicho que estabas con la mano llena de anillos, con botones de diamantes, con cadena de oro, con lente......

¡Qué se yó con cuanto perendengue saliste de casa!

¿Sábes q' estarias de pascua? Parecerias un judas, te parecerias á Cambalache el prendero y toda tu figura iria diciendo «hermosa chafalonia á precios equitativos!»

«De la estancia te traia un par de calsoncillos cribados, ahora que sé que has estado jadeando por la bailarina, ya no te los voy á dar, se los voy á regalar al geton de azules ojos.

«Luego me voy á emperijilar y me voy á comer con mi prima Tecla, juntas nos vamos á pensar diversion por ahi—¡Ya te enseñaré lo que es bueno!

«Parece que te estoy viendo. De rábia se te han nublado los ojos, que pareces «un gato á medio morir.»

Muérdete el codo y rabiá hasta darle contra la patita de la bailarina........¡Miren qué facha para soñar con cocotas! ¿Qué no sabes trompeta que eres un armazon de huesos? ¿Qué eres tan gordo como una línea de pescar? Que cuando hablas es preciso usar de corneta acústica, como la que usaba Arenales en tiempo de las «bárbaras naciones» en que las orquestas se formaban de violin y violones?

«Dime ¿con qué ánimo vas á decirle un piropo á la francesita, gran babieca, que si no fuera que eres aun zonzo, te diria que eres un colpeado que te caiste de la hamaca?

«Conócete bien mojiganga, y date con una piedra en los dientes de que te quiera tu renga.

*Nicolasa Pucheta.*

«¿Habrá insolencia igual?

Voy á contestar esta carta de la sinverguenza de mi novia y en seguida me voy á pedirle á Santiago me heche un discurso fúnebre y á Mackartan que me lea una discertacion sobre la gran béstia (no es alusion á nadie.)

—

**Por falta de espacio**—Suspendemos casi toda nuestra crónica.

Saldrá mañana, no se enfurezcan ustedes.

**Ayúdeme á leer!**—El sublime Prieto escribe en la «España» un articulo que mas antes reprodujimos, tendente á probar que nuestro himno patrio, es el lodazal mas inmundado que hasta ahora se ha escrito.

¡Ayúdeme vd. á sentir! dice el gran Prieto, dándose la importancia de un Villergas. El Himno Nacional arjentino es una degradacion, una inmundicia, un desatino, que no sirve sino para degradar al que lo recite.

Oh gran Prieto! Cómo tendrias tu cabeza, insigne charlatan y mentecato, cuando escribiste ese desastre!

¡Qué lo ayuden á sostenerlo!

Yo he leido ese notable articulo, que hubiera envidiado el mismo Villergas, y he sentido grandes ganas de darme la cabeza contra un poste!

### Teatros.

*Le Courrier de Lyon* en el Argentino atrajo una bellissima concurrencia al teatro Argentino.

Los artistas, que en consecuencia del fallecimiento del Sr. D'hote, habian estado en crisis de disolucion, una vez allanadas las dificultades, se presentaron ante el público, con la misma efusion, con que se aprietan nuevamente la mano dos amigos despues de haber escapado del peligro de una separacion.

El *Courrier*, será siempre, para Pontis' Mollard, Rosier y Eeon, una gloria imperecedera, asi como dará igualmente á la Sra. Celme y Tallon, una brillante oportunidad de lucir sus dotes.

Matilde estuvo encantadora bajo su traje masculino, y no se me dá de apostar, que seria muy peligroso para mucha gente, trasnochar en una hosteria con semejante *mucamo*.

Los frecuentadores de las lunetas de orquesta han aplaudido de *todos sus oidos*, la supresion del tambor, que tantas veces les habia amenazado de crisis nerviosas.

—

COLON. *Rigoletto* y el *bal de Mabille*, en su repeticion, llenaron completamente las localidades de Colon.

La empresa empieza á recojer los resultados de sus inteligentes esfuerzos, y de los sacrificios de toda clase que ha hecho, para que Colon, pueda ocupar un lugar distinguido en el número de los mejores teatros.

Habiendo algunos pessimistas hallado el nuevo baile un tanto *descotado*, la empresa quizo consultar al público, y en lugar de intercalar el baile entre los actos de la ópera, lo dió al fin de la funcion, para facilitar la retirada á aquellas personas, que no estuviesen dispuestas á ver can canear á los cuatro sacristanes.. A pesar de la hora avanzada, permanecieron fieles en sus lugares las hechiceras pollitas, que tanto hermosean á Colon.

El baile agradó, y la encantandora Virginia Balsamo, la silfide de voluptuosas formas, fué aplaudida freneticamente.

No olvidar que el miércoles la diva Carrozzi canta la Leonora del Trovador.

Creo que para muchos mortales será un consuelo celestial, oir cantar antes de su muerte un miserere como el que los felices frecuentadores oiran de la Sra. Carrozzi.

—

VICTORIA. El 23 del corriente es el dia señalado para el de la compañia de zarzuela, que en su totalidad se halla ya entre nosotros.

Como nuestros lectores habrán visto, hace algunos dias publicamos el personal completo de la compañia.

La primera zarzuela con que se estrenará, es la preciosa en dos actos *las amazonas del Tormes* y en la que tendremos el placer de volver á oir cantar y aplaudir á la simpática Sra. Segura.

# TEATROS

## ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.
Mardi 19 de Octobre de 1869 représentation extraordinaire, bénéfice de Mme Damoreau

La Bergére
DE LA RUE MONTHABOR

Comédie vaudeville en 4 actes de M. G. Labiche et Delacour.
Gran Interméde
Pas de Guillaume dansé par Mmes. Douvry. Sartori y Aubert.
On commencera à 8 heures.
N. B—Les billets deja distribués seront valables pour cette représentation seulement.
Les personnes qui ne veulent point en profiter son priés de les remettre à la boleterie avant 2 heures, passé délai ils seront refusés.

OTRA
Sábado 23 de Octubre
Representacion extraordinaria à beneficio de la señora A. Ristori

## CAMMA

LA SACERDODISA CELTICA

Trajedia en 3 actos escrita espresamente para la Sra. Ristori de Cuiuseppe Montanelli y la comedia brillante en dos actos del Barone Cosenza escrita espresamente para la Señora Ristori,

Y PAZZI PER PROGETTO

Las localidades para esta funcion se venden por el secretario particular de la Sra. Ristori el señor D. Juan de Andreis Hotel Argentino núm 22.
Los señores abonados tendrán derecho por esta representacion à sus localidades hasta las dos la tarde del Jueves 21.

OTRA
Domingo 24 de Octubre
5.ª funcion de abono única representacion
De la trajedia en 5 actos de Soumet, traducida para la Sr. Ristori por T. dall Ongara.

NORMA

Lunes 24 de Octubre
6.ª y última funcion de abono representacion de adios
Con oportunidad se publicará el programa.
El Administrador.
Luigi Trojani.

## VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
10.ª funcion del 6º abono.
Ultima de la presente temporada de la Compañia Dramatica, à beneficio del boletero D. Manuel Montes.
El Miércoles 20 de Octubre de 1869
Se pondrá en escena el aplaudidisimo drama en 3 actos en que tanto se distingue el Sr. G. Delgado, titulado:

LA PRIMERA PIEDRA

Dando fin con la chistosa peti-pieza que tanto se distinguió la noche del beneficio del Sr. Cuello, titulada:

A CADENA PERPETUA

Dirijida por dicho señor.
A las 8.
NOTA—Las personas abonadas à la sesta temporada se servirán pasar por la boleteria à recojer el importe de las dos funciones que faltan para terminarla.

OTRA
COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA.
ADELAIDE RISTORI
Martes 19 de Octubre, última y definitiva representacion extraordinaria.
Del drama en 5 actos de Luis Camoletta.

SOR THERESA

Estando arreglada la salida de compañía dramatica Italiana para el dia 26 del corriente la administracion de la misma se hace un deber anunciar las producciones que se representarán por últimas funciones.

OTRA
Juéves 21 y Viérnes 22 de Octubre
3.ª y 4.ª funcion de abono, y últimas representacion
Del gran drama histórico en cinco actos con prólogo y epilogo, escrito espresamente para la Sra. A. Ristori de Pablo Giacómetti.

MARIA ANTONIETA

## ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mardi 19 de Octobre 1869
**Jeanne qui pleure et Jean qui rit.**
Opéra comique en un acte.
Joué par MM. Dubois Cheri, Gerbut J. Mme. Fran.ine.
**Un Jour de déménagement.**
Vaudeville en un acte.
**E. H.**
Vaudeville en un acte.
**Divertissement de danse,**
A 8 heures

## CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI
PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Funcion estraordinaria para el Martes 19 de Octubre de 1869 à beneficio de la asociacion Protectora de Inválidos.
ORDEN DEL ESPECTACULO
1º Sinfonia por la orquesta bajo la direccion del profesor D. N. Veglino.
2º La burla de un ciego, divertido y bonito juego ecuestre por 4 señoritas y 4 caballeros.
3º 1, 2, 3 y 4 esferas por los célebres Ross y Carlo.
4º Gran acto principal à caballo por J. Barry y el clown Harris.
5º Otello, caballo Inglés de pura raza en libertad al mando del Sr Chiarini.
6º La Jardinera Florentina ejercicio ecuestre por la S'a. Catalina Holloway.
8º El Postillon Ruso, ejercicio ecuestre sobre 4 caballos por el morenito Teodoro Cuba.
Intermedio de 15 minutos.
1º Sinfonia.
2º La cuerda elástica por los simpáticos hermanos Eddie y Willie de edad de 5 años el último.
3º Gran acto principal à caballo, por la morenita Belen Cuba y el clown Harris.
4º Juegos de Salon por los célebres acróbatas Ross y Carlo.
5º Moctezuma, famoso potro Mejicano en libertad por la Sta. Catalina Holloway.
6º Acto principal á caballo por el negrito Teodoro Cuba y clown Harris.
7º Divertida cancion por el enano Vicente Torres.
Finalizando el espectáculo con la chistosa pantomima "La Estátua Blaca."
NOTA—Debiendo tener lugar el 20 del corriente la carrera entre el caballo Inglés 'Gaucho' del Sr. Anderson y el Americano "Kolfas" de Sr. Chiarini, no habrá funcion esa noche.

# AVISOS

**Al comercio** Participamos al público que hemos comprado al señor Salomon Canner el establecimiento denominado Casino Salomon, quedando aviasdos los que tengan reclamos ó crédito contra dicho Establecimiento se sirvan presentarlos en el término perentorio de tres dia desde la presente publicacion
Monsegur Hnos. p3 O. 19

**Al comercio** He vendido á los señores Monsegur Hnos. mi establecimiento denominado Casino Salomon lo que participo al público para los que tengan algunos reclamos á crédito contra dicho establecimiento me lo presenten en el término de tres dias contando desde el presente aviso
p3 O 9 Salomon Canner.

**Se necesitan** Dos pomp é en la sastreria calle Cangallo núm. 170 altos. p3 o19

**Ferro-carril** Del Oeste. Se previene al público que el 1.º de Noviembre se cambiará la salida de esta via, comenzando su salida á las 6 de a mañana.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1869.
p3 0. á9 La Administracion.

**Caballo** Encontrado, el dia 13 del corriente en el partido de Barracas al Sud se ha encoutrado un caballo Saino, el que se considere dueño ocurra á la calle Rivadavia núm. 107.
p3 O 19

**Remate** De ricos muebles: El Miércoles 20 en la casa calle Victoria núm. 354 en la cuadra del Teatro: Por Carlos Ristorini.
p2 O 19.

**Obras ilustradas** Galeria universal de biografias y retratos de las personas mas distinguidas en todos los ramos y de las familias imperantes, en las cinco partes del globo, desde 1848 hasta 1857; 2 tomos folio. La Sagrada Biblia, varias ediciones, La Mugeres de la Biblia, Ilustracion de Cid, Costumbres del Universo, Galerias de Mujeres célebres de todos paises y épocas. id de Sainte Beuve, Veladas de la Quinta, Mil y una noches árabes, varias ediciones, Mil y un dias viajes al rededor del Mundo por Arago, Almacen y Amigo de los Niños, Cuentos de Perrault, Los tres Napoleones Los hijos del Pueblo por E. Sue. Cuentos de Shmidt, Cuentos á mi hija, Cuentos de hadas El Lenguaje de las flores, historia general de las Misiones por Henrion, Roma Antigua y moderna, historia de la República de Venecia, El globo: costumbres usos y trajes de todas las naciones, Peregrinacion à Jerusalem por el Abate Mislin, y otras muchas obras. Libreria del plata calle de Tacuari núm. 13.
p1. o19

**Se alquila** En el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en la calle real, se alquila un hermoso edificio, formando esquina, y dispuesta para un negocio de panaderia, almacen y tienda por mayor y menor.
En la cuadra de la panaderia existen todos los útiles en buen estado de servicio.
Para tratar ocurrasé á la calle Tacuari núm 51
Buenos Aires, Octubre 18 de 1869
p3. o19

**Mucama** Se precisa una se le pagará buen sueldo ocurrir Perú 281. p3 o19

**Barraca** Se alquila con condiciones muy favorables, un corralon muy céntrico aparente para cualquier negocio y si se quiere para barraca; tiene espaciosos galpones para lana, arensa, pescante etc., lista para empezar á trabajar inmediatamente, por estar todo en el mejor estado,
A mas tiene una espaciosa casa para familia. Tambien se alquila un departamento muy céntrico, aparente para negocio. El que interese por una ú otra cosa puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 61. p3 O 19.

**Casa** Terreno y dinero á interés. Se compra una coza que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza de la Victoria y que su precio sea de 150 á 170 mil pesos m|c. Tambien se compra un terreno á la misma distancia—se dá desde mil hasta cuatro mil patacones á interés al uno por ciento sobre hipotecas. Ocurran á la calle de la Piedad núm. 284 p3 o19

**Se desea saber** De un jóven español llamado Antonio A. Balenda y Fernandez lo desea ver su hermano residente en Montevideo habiendo en esta ciudad un encargado quien le dará algunos informes, calle Independencia 213.
p3 o19 S. Alcouero.

**Almacen** Se vende uno de comestibles y bebidas con seis años de contrata. Belgrano 464 y 66 esquina Lorea. p3 o19

**Aviso** A los aficionados á la casa y la pezca, que se ha recibido un surtido es elente de redes y escopetas, en la cuchilleria francesa calle Florida esquina Piedad p 3 o 19

**Costureras** En la calle Florida núm. 222, se necesitan para coser blusas, pantalones, chaquetillas, bombachas, camisas y calzoncillos. p 3 o 19

**"La arjentina"** Previendo los grandes abusos que se cometen diariamente con la falsificacion y adulteracion en los articulos:
Prevenimos á todos nuestros consumidores de cigarrillos negros, que con esta fecha hemos convenido en hacer el reparto diario en una jardinera, con el distintivo de las cuatro banderas de la patria sobre su tolda, llevando los repartidores gorra blanca con cinta celeste, y la inscripcion: Cigarreria "La Arjentina".
Garantimos el articulo que se reparte en este vehiculo, y no respondemos si algun repartidor lo hace.
No vendemos cigarrillos á repartidor ninguno, y los mayorales que lo descen pueden hacer sus pedidos á la casa.
Buenos Aires Octubre 19 de 1869.
Pizarro y. Amadeo.
p6 o19

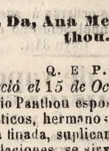

**La Sra. Da, Ana Melberg de Panthou.**
Q. E. P. D.
*Falleció el 15 de Octubre de 1869.*
D. Julio Panthou esposo, sus hijos é hijos politicos, hermanos y demás deudos de dicha finada, suplican à todos sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rez do que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia viernes 22 del corriente á las diez y media de la mañana favor á que quedarán eternamente reconocidos.
Se previene que es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.

## GRAN NOVEDAD

**Precioso descubrimiento**
Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa.
Asombro del mundo elegante.
Sin rival hasta ahora.
Admiracion de todos,
Esta máquina que hace las veces de cincuenta cepillos de manos está todos los dias en actividad en la peluqueria de I. Labarthe calle Bolivar núm 69. T, p3 o9

## FERRO CARRIL DEL OESTE

**Licitacion.**
La Direccion del Ferro-Carril del Oeste, llama á propuesta para la descarga de abordo de todos los efectos y materiales que lleguen á su consignacion, bajo las bases siguiente. 1.º Lanchages hasta la bateria ó Aduana. 2.º id hasta el Ramal de Barracas. 3.º Acarreos hasta la estacion del Parque, desde las lanchas que descargan frente á la ciudad ó desde la Aduana.
Los precios se detallarán con arreglo á la clasificacion siguiente.
1º Por tonelada de peso, entrando en esta clasificacion los caños de plomo.
2º Por pié cúbico.
3º Por cada 1000 piés de madera de pino de una pulgada.
4º Por cada cuerpo de locomotora.
5º Por la tonelada de articulos huecos, como caños de fierro etc.
6º Por la tonelada de carbon. 7º Por la tonelada de coke.
Todo otro articulo, que, por su clase no se pueda incluir en la anterior clasificacion, será modificado en su precio en la misma relacion que estos lo estén, con la actual tarifa de lanchages.
Los articulos escepcionales como portones de fierro y grandes piezas de maquinaria, serán descargadas por el contratista á precio convencional,
El proponente deberá responsabilizarse en forma, como sigue:
1.º Dará fianza de liso y llano pagador; por importe de 200,000 ps m|c para cubrir á la Direccion de los perjuicios que pueda ocacionarle la falta de cumplimiento á lo pactado, sin perjuicio de quedar apsfacto rescindido el contrato.
2.º Se reconocerá como el único responsable á cuanta exijencia manifiesten los capitanes de buques por razon de estadias ú otros perjuicios.
3.º Responderá tambien á la Direccion por cualquier falta ó averia que sufrieren los efectos, mientras se hallen en su poder salvo los riesgos de mar.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio mas le convenga; pudiendo rechazarlas todas.
La duracion del contrato será de dos años, á contar desde el 1.º de Enero de 1870.
Las propuestas deberán dirijirse cerradas y lacradas al Director del Ferro-carril del Oeste, teniendo escrito en el sobre. "Propuesta para descarga de materiales". Serán abiertas en presencia de los interesados que estuviesen presentes el dia 5 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde Estacion Central, Octubre 15 de 1869.
La Direccion.
p15 o 9

## ATENCION

AL IMPORTANTE REMATE
EN CASA DE LOS Sres, EBBINGHAUS Y Ca.
CALLE MAYPÚ NÚM. 23
**Mártes, Miércoles, 19 y 20 del corriente.**
**GRAN SURTIDO**
De Zapateria, Sombreros y Articulos de Tienda
A 5, 6 y 7 meses de plazo
POR POSADAS Y CA.

# IMPORTANTE REMATE

POR
## NAZAR Y PEREYRA
**EN LA CASA DE COMERCIO**
DE LOS SRES. DARTE Y GERBE
CALLE VICTORIA NÚMERO 93.
**De selectos géneros para la presente estacion llegados en los últimos vapores.**
"POITÚ HIPAICHUS HAMSTÉED AUNIS" ETC. ETC.
**A 5, 6 Y 7 MESES**
**El Miércoles, 21, Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente.**
Para Tenderos. Roperos. Sastres y Merceros

| | |
|---|---|
| Paños negros finos. | Tapados de seda última moda. |
| » colores » | » merino. |
| Camisas de rica clase. | » lustrina. |
| » ordarias. | Camisas de hombre pechera de hilo bords. |
| Paños para paletos. | Tules lisos (negros.) |
| Brines de hilo blancos. | » » (blancos.) |
| » » colores. | » labrados (negros y blancos.) |
| Pañuelos de seda para la cabeza | Crespones blancos y negros. |
| Sombrillas. | » de colores. |
| Sombreros de paja adornados. | Vestidos hechos para Sra. muy muy finos de percal. |
| » » sin adorno. | |
| Un variado surtido de pajapara los mismos. | Vestidos hechos de hilo. |
| Pañuelos de manos bordados. | Un variado surtido de gró negro. |
| » seda finos pintados. | Id id de colores. |
| » cambray de seda. | Foulares de colores. |
| Trajes de seda. | Rasos de id |
| Enaguas blancas de muchas clases. | Pantalones. |
| Un variadisimo surtido de cintas y guarniciones de seda, última novedad. | |
| Cintas anchas para moños. | Cuellos crespon. |
| Cinturones hechos. | Prendedores. |
| Flecos de seda negros. | Veloz largos |
| » de colores. | » chicos. |
| Un variado surtido de puntos de alta novedad y variedad en blanco y negros. | |
| Pañuelos. | Serafina. |
| Triangulos. | Coquettes. |
| Rotondas. | Paliectos pompadour. |
| Maria Antonietta. | Capriciuses. |
| Fichus. | Incroyables. |
| Pelegrinas. | Savalliere. |
| Varenses. | Mantillas. |
| Sivigné. | Gracienses. |
| Marlys. | Tuniques |
| etc, etc. | ect: etc. |
| En ropa blanca un especial surtido | |
| Batas. | Camisas de señoras. |
| Camisas. | Cuellos de id. |
| Vestidos de piqué y Orientales para niños, trajes completos de popelina y de piqué. | |
| Gran surtido de casimires, alta novedad, recien introducidos en plaza. | |

A LAS DOCE EN PUNTO

## LOTERIA DEL URUGUAY

**4000 patacones.**
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.
**Se juega el 21 de Octubre de 1869**
Los billetes son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion azúl y sello negro al reverso del billete.

**SUERTES**

| | | |
|---|---|---|
| 1 premio de | 4000 | p. cada uno |
| 1 de | 500 | " |
| 1 de | 200 | " |
| 2 de | 100 | " |
| 3 de | 50 | " |
| 15 de | 20 | " |
| 30 de | 16 | " |
| 100 de | 12 | " |
| 347 de | 10 | " |

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Octubre 15 de 1869.
La Empresa.

## DEPOSITO DE ROPA HECHA

**Por mayor y menor**
80—CANGALLO—80
En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes llegados del Havre, un rico y especial surtido de ropa hecha para la estacion presente, como ser; trajes de casimir de color, gran fantasia, idem de brin blanco y de color, jaquets y chalecos de casimir de fantasia, jaquets de casimir de color, levitas de paño negro y satin, pantalones y chalecos de casimir de color y negros, pantalones y chalecos de brin blanco, jaquets, armoricains y sacos de casimir de color, satin negro, Alpaca negra y de color, seda de la India y brin blanco, chalecos de casimir, piqué y satin negros, chalecos de seda de la India y piqué blanco etc. etc.
**Para jóvenes de 6 á 18 años.**
Trajes completos de casimir de color, gran fantasia, camisas blancas de medio hilo y sombreritos de paja. Debiendo notarse en esto, que esta ropa es lo mas moderna que puede haber, tanto en su corte como en sus gustos etc, etc.
**Ropa blanca.**
Camisas de medio hilo blancas varias clases, camisas de percal de color, camisetas de franela punto de lana y de seda muy rica clase, calzoncillos de franela punto de lana é hilo, medias de algodon é hilo, blancas y de color, pañuelos, cuellos y guantes de hilo, corbatas etc.
80—CANGALLO—80
p 2 o 19.

## SE OFRECE

**Una hermosa casa de altos, con 5 piezas, cocina, aljibe, una magnífica vista, y 5 balcones á la calle. Para ver y tratar, Europa 259.**

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 19 DE OCTUBRE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

## CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
**La mas importante,**
**La mas especial,**
**La mas barata,**
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

## Se vende

Un hermoso mostrador y armazon muy barato, y otros útiles para almacen, el que necesite, ocurra á la calle Santiago del Estero Nº. 288

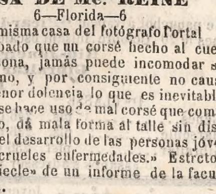

**Corses de todas clase ;**
Y
CORSES DE MEDIDA
**CASA DE Me. REINE**
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin dismis nuian, pide el desarrollo de las personas jóvenel á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto de diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

# REMATES

## Cárlos Ristorini

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes, con 23 varas de frente por 58. Situada calle de Rivadavia núm. 921 entre las calles de Azcuénaga y Larrea; 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedrada, con gas, aguas corrientes y por donde pasan Omnibus cada cuarto de hora y pasará el Tramway.
El Martes 19 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca, por órden terminante de su dueño; y es como sigue:
Tiene un magnifico frente de 23 varas por 57 á 58 de fondo, siendo todas las paredes medianeras, el edificio se compone de una infinidad de piezas y á mas tiene mucho terreno disponible:—Esta gran casa Colegio, para un Hotel con piezas amuebladas, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de sanidad y ultimamente para esplotarla alquilando piezas y de este modo produciria muy poco menos de un interes de 2 por ciento mensual.
Por otros informes ocurrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De muy ricos muebles, libros y plantas, en la casa calle Victoria núm, 354, en la cuadra del teatro de la Victoria.
El Miércoles 20 de Octubre á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes muebles:
Sala—Un muy rico juego de sala de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda mordoré, compuesto de un gran sofá, de tres medallones, dos sillones altos, dos id mas chicos y diez sillas de medallones, dos rinconeras de jacarandá caladas, dos ricos floreros de tibores, dos mesas de arrimo pié de cabra, una mesa del centro con piedra, dos hermosos cuadros amarillos de paisajes, varios grabados de mérito, alfombrado de tripe, de sala y antesala casi nuevo, adornos etc.
Antesala—un juego de caoba y crin, sillones, sillas de esterilla, una biblioteca con las obras completas de Voltaire, J. Z, Rousseau, historia de España por Lapuente y 200 mas todas buenas obras, una mesa escritorio, cuadros, alfombra de tripe, nueva, etc.
Aposento—una rica camera de jacarandá con colchon elástico, un ropero id con espejo, una muy rica máquina de coser con armario de caoba, lavatorio, sillas, cómoda, rico alfombrado.
Comedor | una mesa de caoba para 18 personas, aparador con piedra, sofá de crin, buenas sillas esterado, cristales, vinos, coñac Martel, algunos cristales, cuadros etc.
Tres aposentos—con muebles generales, ricas plantas con bancos de fierro,

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.
El miercoles 20 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarria y es como sigue:
El terreno mide 8 1|4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos m|c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.
Para ver las tasaciones y titulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno situado calle Independencia núm. 488.
El jueves 21 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte, por 13 metros 300 millmetros de fondo mas ó menos, equivalentes á 8 3|4 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en 16 305 ps. y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrase á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL,
De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm, de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.
El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 18 1|2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaria una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales. Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada
Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autos y se principiará con esta cantidad,
Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.
De una linda casa situada calle Independencia N. 318. antre las de Santiago del Estero y San José.
El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO
De una linda casa central, situada calle de Potosí y calle de Moreno entre las de Mather y Alberti, con frente al Norte calle de Potosí de 26 varas, 1 cuadra de fondo y frente al Sud calle deMoreno de igual frete de 26 vars,
El Domingo 24 de Octubre á las dos en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, el pormenor irá mañana.

## Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su calle de Moreno núm. 192.
El martes 19 de Octubre á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes:
Un magnifico aparador de caoba y roble de 2 cuerpos todo tallado construccion moderna, 1 juego de comedor de roble compuesto de 1 mesa sólida, 1 aparador, 12 sillas y 1 etager nuevo flamante, 1 ropero de jacarandá luna francesa, varios id de caoba nuevos y usados, 2 lindos lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá y caoba, 1 espejo de cuerpo entero, 1 piano, 1 cómoda escritorio de jacarandá, mesas de escritorio, sillas varias clases, mesas de comedor caoba y Guindo, aparadores, cómodas de caoba, sofás, confidentes, sillones de hamaca, alfombras, cortinas de la India, 2 mesas del centro con piedra, relojes de sobremesa, id de pared, 1 balanza de 800 libras con su patente, 1 máquina de coser, 1 bomba para regar, calentadores de realce, porcelana fina candeleros, perchas, cigarros, escopetas, revólvers, ropa hecha y otros articulos que estarán á la vista.
Alhajas—Un lindo surtido de anillos con brillantes medios aderezos, mates de plata, cadenas largas y cortas, carabanas etc.

POR EL MISMO.
Del menage de la casa calle de Venezuela núm. 264.
Por ausentarse la familia del pais.
El miercoles 20 del corriente se rematarán los muebles cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 lindo juego compuesto de 1 sofá de crin casi nuevo pié de caoba, 12 sillas de caoba sólidas, 1 mesa de escritorio, 1 araña para gas, 1 piano aleman con voces superiores, grabados y cuadros al oleo, alfombrado 1 licorera, salivaderas y adornos.
Primer dormitorio—1 sofá y 2 sillones forro de reps, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 alfombra de jergon, 1 cunita, 1 costurero, 1 brazo de gas, 1 cama camera de caoba, perchas, 1 relój de sobre mesa, estera etc.
Comedor—1 rico aparador con dos espejos, 1 mesa de comedor, 1 id redonda con piedra mármol, 1 lisa para gas, 12 sillas de caoba 2 fruteras, alfombra, juego de té con bandeja de realce, cubiertos porcelana, cristales, etc.
Cocina—Varios útiles, mesas y cañeria de gas.
Otras piezas—Baules, catres, perchas, 1 pajarera etc
Patio—Varias plantas con sus tinas correspondientes consistentes en jaaminas del cabo, hortensias, magnolias, rosales etc.
NOTA—Se previene que todos los muebles son casi nuevos y en perfecto estado.

POR EL MISMO.
Del menage de la casa calle Libertad núm. 126 por tener que desocupar la casa.
El jueves 21 del corrienta á las 11 de la mañana y al contado se rematarán todos los muebles que componen dicho menage, el pormenor se dará con oportunidad.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.
El sábado 23 del corriente.

## Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 24 de Octubre a las 2 de la tare sin falta venderemos dos terrenos en la linda calle de Venezuela núm. 532 entre las calles de Entre Rios y Potosí. Ambos terrenos se componen de 8 varas de frente por 49 de fondo y uno de ellos tiene edificada tres lindas piezas de material maderas duras y otraa comodidades la calle está empedrada y es una de las mas alegres de la ciudad.
Se garante que los títulos no tienen la menor dificultad. Por otros pormenores al Rematador Perú núm. 117.

POR EL MISMO
De una barraca y una casa lindera.
El Domingo 31 de Octucre á las dos de la tarde sin falta proderemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado por órden de su dueño de la mportante Barraca conocida por el Puente situada á orillas del Riachuelo, y á pocos pazos del Puente, su terreno se encuentra rodeado por cuatro calles y mide en su frente 50 metros 25 centimetros al fondo 29 metros 55 centimetros al costado N. 69 metros 65 centimetras y al S. 85 metros 85 centimetres. Esta importante Barraca única por su situacion tiene muelle de embarcadero al rio espasiosos balcones prensa de primera clase en perfecto estado balances cajones para embenenar caballos para la prensa y todos los demas útiles necesarios para el trabajo.
La casa que al mismo tiempo venderemos linda por su fondo con la Barraca al frente por la calle Sola y está frente á la Botica del Pueblo su terreno se compone de 8 metros 75 melimetros, de frente por 24 metros 45 melimetros de fondo. Su edificio es de azotea con cuatro grandes salones, cocina, letrina y pozo, pisos de madera es toda construida en cal, y las maderas son todas duras.
Estas propiedadas sobre el hermoso riacho á un paso del Puente y en los Ferrocarriles de la Buca y Barracas en las puertas no desenderán en valor, sino que provable que se duplicaran muy pronto.

## José Marquez

Estrajudicial en Flores.
El domingo 24 de Octubre á la de la tarde se rematará á la mas alta postura por orden de los herederos de la testamentaria de Cisnero, todos mayores de edad, un magnífico terreno situado en el pueblo de Flores cuya area se compone de 66 varas de frente á la calle de Flores y 68 1|2 á otra calle sin nombre, haciendo esquina á ambas, 4 piezas de material, techos de paja un pozo de rica agua, árboles frutales, distantes el terreno á 4 cuadras de la plaza de dcho pueblo,
NOTA—Atencion á los que quieran hacerse de un gran terreno para edificar una casa quinta de recreo muy inmediato á la ciudad, la venta se hara infaliblemonte.

POR EL MISMO
De una magnífica casa edificada en cal en buen paraje, situada calle de Cochrbamba entre Lima y Salta al lado de la barraca del Sr. Cazon, á dos cuadras del mercado Constitucion y 3 á la estacion del ferrocarril del Sud, á 1|2 cuadra del empedrado.
El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará por orden terminante de su dueño, la referida casa á la moderna edificada en cal en terreno de 15 1|2 varas de frente por 100 de fondo, con 8 piezas hechas á todo costo, maderas de urunday, contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, caballeriza con depósito arriba, algibe, pozo y varias plantas de árboles frutales.
NOTA—Recomiendo este magnífico edificio, por su buena construccion, su localidad, aparente para cualquier clase de negocio.

## Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. coronel D. Alejandro Romero. Por orden judicial.
En la calle de Corrientes núm. 281.
El viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana se procederá al remate al contado de los espresados muebles, cuyo detalle es el siguiente:
12 sillas caoba y esterilla, 6 id guindo, 1 sofá caoba, 1 sillon, 1 id de amaca, 2 mesas con sol, 3 espejos grandes 2 alfombras, algunos adornos de porcelana 2 mesas con piedra mármol, 1 candelabro bronce de 6 luces 2 brazos de luz con bomba, 2 mesas chicas de luz, 1 costurero 8 cuadros chicos, 1 reloj de sobre mesa, 1 comoda, 1 cama de fierro, 1 lavatorio con marmol, 1 armario pino, 1 mesa id para comedor, 90 libros diferentes obras, 1 busto de Rivadavia, 2 relojes de oro con cadenas de id, 1 anillo con diamantes 1 par rosetas con id 1 revólver, 2 facones con guarniciones de plata, 1 espada vaina de bronce, 1 pistola, 1 par charrateras de coronel, 1 elástico, 1 morrion, 1 casaca militar, 2 tinajas, varios muebles de cocina, etc. etc.

## Cáceres y Orma

De articulos diversos para la estacion. A plazos. Por cuenta y orden de varios.
El martes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plazos de costumbre, de un importante surtido de diversas partidas de géneros de todas clases, casimires, sederias, algodones y calzado para la estacion, cuyo pormenor daremos despues.

POR EL MISMO
De facturas de verano recien introducidas. Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras, á 3, 5 y 7 meses de plazo.
¡El jueves 21 del corriente!!
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
El jueves 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, pondremos en venta sin retirar lote y á los plazos espresados, el mas importante y riquisimo surtido de géneros y casimires propios para la estacion y para las tiendas, roperias, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor se dará oportunamente.

## Federico J. Miró.

JUDICIAL.
Muy importante. De la linda y bien situada casa calle Cerrito num. 215 entre Tucuman y Temple: frente á la estacion del F. C. del Oeste, Parque. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de doña Biviana Baliño, con renuncia á la ley de retracto alerta.
El domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, la linda casa moderna edificada en terreno que mide 8 3|4 varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo, con 6 habitaciones material, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios etc, Esta casa como se vera ha sido hecha a todo costo sin economia de ninguna especie, y la situacion inmejorable para vivir, La que ha sido tasada por la baja suma de 148,487 ps. 55 cs. alcanzando sus 2|3 partes á la insignificante suma de 98,991 ps 70 cs precio por que debe empezar su venta segun la ley; creo escusada toda recomendacion; pos cuanto los titulos q' son de lo mejor: están prontos para ser escriturados al mejor postor, asi que esté aprobada su venta por el Sr. Juez; mas datos á la calle Maipú 107 casa de remate y comisiones de casas terrenos y muebles etc.

## José M. Lafuente.

JUDICIAL
De una casita de poco precio, situada en esta ciudad en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, Parroquia de Balbanera, perteneciente á D. Domingo Godoy.
El sábado 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate de dicha casa dinero de conto. el pormenor irá mañana.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
El sábado 13 del prózimo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material zaguan pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.
El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1|2 de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.
El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

## Federico G. Neves

De articulos de tienda y merceria. En su casa calle de Potosí núms 89 y 91
El martes 19 y jueves 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un variado surtido de articulos del ramo indicado y cuyo detalle es el siguiente:
Un variado sustido de géneros para vestidos, casimires de colores, lienzos y bramantes varias marcas, pantalones brin de hilo blanco y de colores, gran surtido de camisas de hilo y 1|2 hils, alemanezco de hilo y algodon, colchas blancas de algodon, adornos de flors artificiales, gran surtido sombreros de felpa, castor y paja, muselina blanca y de colores, calzoncillos de hilo id de mddapolan, brin de hilo, camisetas de punto, camisas monte cristo, camisetas listadas, cotin americano capas de goma, cuchillos y cucharas de composicion muy fina, hila de ovillo, id de carretel, tijeras, cortaplumas y otros articulos que se omisen por su estension

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas. En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.
El viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la manana al mejor precio y dinero de contado se rematará un gran surtido de articulos de almacen cuyo detalle se dará despues.

## Juan A. Basarte y Ca.

Judicial
Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.
El dia 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnifica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:
El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad sufiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.
Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m|c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.
Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

## Nazar y Pereyra.

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 19 del corriente venderemos infaliblemente por cuenta de varios un rico surtido general para tienda, merceria, sastreria etc. etc.
El surtido es de lo mejor y la venta empezará á las 12 en punto, El detalle es como sigue:
Bramantes de las mejores y mas acreditadas marcas de plaza, un gran surtido de efectos de la India como ser, pañuelos de espumilla rebozo y 1|2 rebozo, id de manos de seda blancos y colorados, gran surtido de géneros para vestidos de todas clases, un surtido de zarazas de las mejores marcas para vestidos, brines blancos para pantalon, id plomo de varias clases, zarazas para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas finas, imitacion pampas, id de vicuña, toballas de hilo, cotin, listad, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos, rebozo y medio rebozo, género para mantel, uso doméstico doble ancho y censillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes, varias clases, bayetas 1|2 bellon y pasa, camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id para hombres y niños de 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, cocbatas de seda, uso doméstico de uno y 2 anchos, camisetas de punto: madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, media para hombres niños y señora varias clases, trué de algodon fino, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y otra infinidad de articulos.
En seguida—Averias por cuenta de una casa introductora. Bramantes, lienzos, zarazas, ponchos y otros muchos articulos que no se detallan.

POR EL MISMO
**¡¡GRAN REMATE ESTRAORDINÀRIO!!**
Especial surtido á los plazos de 5, 6 y 7 meses. En casa de los Sres. Darte y Gerbe calle de la Victoria número 93.
El miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente por cuenta de los Sres. Darte y Gerbe, venderemos á las 12 en punto, un especialisimo surtido de articulos de alta novedad, cuyo detalle es como sigue:
Paños finos negros y de colores. camisas de rico clase, id ordinarias, paños para paletos, brines de hilo blancos finos y de color, pañuelos de red para la cabesa sombrillas sombreros de paja adornados, id id sin adornos, un variado surtido de adornos de paja para los mismos, pañuelos de manos bordados, tapados de seda última moda, id de merino, id de lustrina, camisa de hombres pechera de hilo bordadas id id para niños 1|2 hilo, tules lisos negros, id id blancos, id labrados, blancos y negros, vestidos hechos finos de percal id id id de hilo, un variado surtido de gró negro y de colors foulares de colores, punzoes, id de seda finos pintados id cambray de seda, fajas de seda, enaguas blancas de muchas clases, rasos negros, tarlatanes, géneros de seda de muchas class y diversos colores, un variado surtido de cintas y guarniones de seda, última novedad, cinturones hechos, cintas anchas para moños, flecos de seda negros, id id colores, cuellos de crespon, prendedores, relojes largos id id chicos,
"Por el Bourgoyne"
Un variadísimo surtido de puntos de alta novedad y variedad en blancos y negros, pañuelos, rotondos, maain antonietas, varelles, sevigre, marlejo tuniques etc. etc., en ropa blanca el siguiente surtido batas, camisolines, vestidos de piqué, y dientoles para niños, trejes completos de popelina y de piqué, gran surtido de casimires, de alta novedad y recien introducidos en plaza.

POR EL MISMO.
JUDICIAL:
De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.
El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centimetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m|c, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m|c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m|c.
NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

## Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
Importantisimo remate, particularmente de algodones que se venderán por bultos y medios bultos cerrados.
El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta del mas grande y variado surtido particularmente de las mejores calidades en zarazas, bramantes y lienzos que en el presente año se ha ofrecido en remate y á mas de un espléndido surtido de mercancias propias para tenderos, sastres, roperos y merceros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas para vestidos y camisas, 15 distintas marcas y de lo mejor que se introduce al pais, bramantes 12 calidades entre ellos mil retorcido, id sin compostura corona, corazon de oro etc etc, lienzos tablon en 10 de las primeras marcas, id fino núm. 1, lienzo de hilo varias clases, cotin y listado americano de las mejores calidades y sin compostura, cotin de hilo doble ancho, id mezcla, cotin de colores superior calidad, géneros para sábanas anchos y de las mejores marcas, un espléndido surtido de mantas de vicuña hasta las clases mas finas, gustos enteramente nuevos, mantas chilenas lindisimas gustos, mantas labradas id de algodon, ponchos de algodon varias calidades de 2 varas garantido, id id de 1 7|8 varas, camisas vista de hilo todas bordadas y de las mejores calidades numeracion 36 hasta 44, id id lisas, camisas de percal de las mejores clases, id de listado de colores, cocos de colores lisos y de la mejor calidad, coleta plomo y negra marca carlisle, colchas blancas grandes y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, muselinas blancas de muchas clases, crinolina blanca á cuadros rica calidad gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros basta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas id y de id, un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos 5 clases, géneros para vestidos muchas clases, particularmente colores lisos, barelle de algodon, géneros para enaguas, gingales, paños y casimires tantos en piezas como en cortes, gran surtido de pañueleria varias clases, géneros blancos de hilo, id bordados, id de colores, id de yerba, id pinta aceite, lustrinas negras finas, alepin negro muy fino, grano de oro negro, id hilo blanco, crepas, trages completos para niños, bombachas, pantalones de brin liso y de colores, sacos de lustrina, id de brin blanco finos, yaquets de merino negro, seda para máquinas surtido en cuatro números, cordoné buena numeracion, perfumerias y porcion de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Averias: 2 bultos de percales muy rica clase con insignificante averia.
Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, pues no se puede ofrecer un surtido mas lindo y variado.

## Pablo Escalante

¡¡¡JUDICIAL!!!
En su casa calle de San Martin núm. 118.
El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmuder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:
Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4º campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 10,800 ps. m|c.
Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo, formando esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps m|c.
Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.
Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles. En su casa calle de San Martin núm. 118.
El viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:
Sofaes de caoba flamantes forro de crin, id forro de damasco, lavatorios de jacarandá con piedra mármol, id de jacarandá, id de guindo, roperos de caoba, de pino, sillas americanas, id de caoba, id de guindo, ricos sillones de caoba mesas de centro de sala con piedra mármol, id de comedor de caoba, id de guindo, libreras de guindo y de pino, juegos de porcelana para lavatorios, estalleres de nogal para libros, cómodas de caoba, lindos cuadros al aleo, un magnífico espejo con marco dorado de 3 1|2 varas de ancho, una rica coleccion de mapas, algunas alhajas y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo, se ha de vender por orden judicial un lote chafalonia de plata á tanto la onza, 2 relojes de oro flamantes y una cadena del mismo metal.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalia entre las de San Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá a la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor es como sigue:
Su terreno se compone de 28 varas y 15 centésimos de frente al Norte, por 38 vs. y 70 centésimos de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techo de zinq, siendo las primeras construidas con tirantes y alfajias de urunday, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan de cedro, contramarcos y cielo rasos, con baranda de fierro en la azotea, 1 hermoso porton y caballeriza, 1 hermoso parral é infinidad de árboles frutales, tasada en todos sus ramos por la nueva retasa en 64,503 ps m|c previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 43,002 pesos moneda corriente.
Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa finca, no faltar el dia y hora indicada, pues hay un baja de 15,000 pesos menos de su primera tasacion.
Para imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribania de D. M. Echenagucia calle Bolivar núm. 57 ó á casa del rematador San Martin 118.

## Tomas Gowland.

De articulos de almacen en su casa calle Defensa núm. 114.
El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y con las condiciones de costumbre, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino francés, 10|3 aguardiente del Báltico, 20 petacos tabaco tucumano, 50 bolsas arroz de la India, 50 balas papel estrasa, 50 rollos tabaco negro, 20|3 yerba argentina y paranaguá, 10 cjs. galletas inglesas, 100 frasqueras ginebra de varias marcas, 100 cjs. vermouth, 100 cjs. vino burdeos, 100 cjs. licor de ginebra, 50 cjs. cominilo, 100 cjs. vino de Asti y vino Borleva, 20 damajuanas de vino, 50 cjs. encurtido franceses, 100 coñac martel y otras marcas, 50 cjs. fósforos. 10 cjs. vasos, 20 cajas sigarros hamburgueses, id Bahia, vasos surtidos, sal de Cádiz, estera de la India, 10 cjs. chocolate francés, galletitas del país, almidon, fósforos franceses superiores y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo.—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado por órden del consulado suizo, 500 cjs. fideos de Génova, 50 cjs. hongos 100 barriles pimenton, 20 bolsas garbonzos, 10 fardos ollas, 5 fardos ilo de atar lana, 5 pipas vermout de Toreno legitimo, 50 cascos coñac Oporto jerés, y otras bebides, 50 cjs. egenjo, 20 id Kiher. 50 cjs. licores finos, 100 id vino oporto, 100 id ginebra de porrones, marca Lallace, 20 id castañas secas, 20 id encurtido ingleses, 10 latas fósforos franceses con alguna edicion.
Interesante para los cerveceros.
10 fardon de oblon.

POR EL MISMO
De la sastreria calle de Rivadavia núm. 667.
Por liquidacion.
El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa al contado por tener su dueño que ausentarse, consistiendo en un surtido general de paños y casimires, camisas de hombre, ropa hecha para la estacion, máquinas de coser, mesas de cortar, id de escritorio, armazones, vidrieras, accion á la llave etc etc.

POR EL MISMO
De efectos de tienda. Por cuenta de varias casas.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El jueves 21 y viernes 22 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
JUDICIAL,
De la finca calle Piedad esquina á la de 25 de Mayo.
Por liquidacion de una testamentaria.
A los capitalistas.
El domingo 24 del corriente á las 2 en punto se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 14 1|2 vs. de frente á la calle de Mayo por 20 de frente á la calle de Piedad. Es escusado recomendar la localidad de esta finca
Se previene á los interesados que dicha finca tiene que venderse precisamente para arreglar dicha testamentaria; titulos de primer órden.
Por mas pormenores Defensa 144.
!!!AL MISMO TIEMPO!!!
Por cuenta de varios
El Jueves 21 y Viérnes 22 del corriente se rematará un variado surtido de efectos ingleses franceses alemanes, el pormenor irá mañana.

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

POR EL MISMO
Por cuenta de una casa introductora.
50 bordalesas vino franeés de 1ª clase.
El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta. En el depósito de Huergo abajo de la Aduana vieja donde estará la bandera, venderemos el vino arriba indicado, previniendo que es de 1ª clase.

POR EL MISMO.
Averias por orden del Sr. cónsul de Béljica,
El martes 19 del corriente á la 1 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado en la Aduana vieja donde estará la bandera de remate venderemos.
3,012 atados de fierro.

POR EL MISMO
Gran remate por cuenta de los Sres. Vallet Hnos. y de una casa inglesa introductora. En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.
Articulos franceses, ingleses y alemanes, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, paños y casimires.
El jueves 21 y viernes 22 del corriente venderemos en nuestra casa el importante surtido cuyo detalle irá mañana.

## Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.
El viernes 22 del coroiente á las 11 1|2 en punto de la manana se rematará un surtido de articulos de tienda, merceria y roperia cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO
DE NOCHE.
En su casa calle de la Defensa, depósito núm. 72.
Espléndido remate de articulos de fantasia.
El sábado 23 del corrienta á las 7 de la noche se rematará una magnífica coleccion de articulos de lujo y novedades cuyo detalle se dará mañana.

## Estevan Ansaldo

De muebles. En su casa calle Piedras 102.
El miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los muebles cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO
De muebles. En su casa calle Piedras 102.
El viernes 22 del corriente se rematarán al mejor precio y al contado los muebles cuyo pormenor irá mañana.

## Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.
Al contado. Por cuenta de varios.
El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Zarazas, bramantes, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotin, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas negras y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages, y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona loneta, corderoy zargas pañuelos de espomilla, rebozo, 1|2 rebozo, id de manos de seda blancos y de colores, gran surtido de géneros de vestidos de todas clases, brines blancos y de color, un surtido zarazas de las mejores marcas para vestido, id para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodod, mantas finas imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo, cotin, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, cocos, merinos negros y de color, pañuelo de rebozo, id 1|2 rebozo, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sensillo, muselina blanca para vestido, damasco, id de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases bayetas 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas para hombres señoras y niños, 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y en piezas colchas, vestidos de muchas clases y gustos, sederias muy finas, groes, pequines, bramantes núm. 1,000 retorcido, corona y costurera, madapolan uso doméstico, calina varias clases, raso de lana negro y de colores, embutidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrinas negras y de colores, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo bordadas para hombres, señoras y niños, medias inglesas para id id id sin costuras, brines blancos, sombreros finos de castor, id de género para el verano, id de paja, id para niños adornados; gran surtido de abanicos un variado surtido de carteras y albums, seda y hilo para máquinas jabones agua colonia aceites é infinidad de articulos que estaran á la vista al tiempo del remate.

## Aldecoa y Font.

Por cuenta esclusiva del Sr. D. José Sanuy, en su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto á plazos de costumbre se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien introducidas propias para la estacion, el detalle es como sigue:
A los señores tenderos—Recomendamos el lindisimo surtido de géneros para vestidos de los gustos mas modernos, que hasta hoy se han introducido calidades estras, géneros de seda para vestidos lisos y floreados, groes y pequines negros, organdies lindisimos, yaconá en cortes y en piezas, cortes de muselina, enaguas bordadas, id de hilo de Escocia, camiselines y mangas de batista, pañuelos bordados de rebozo, id del cuello, pañuelos de seda para manos de varias clases y tamaños, un gran surtido de pañuelos de hilo lisos y bordados para señoras y hombres, tapados de punto santelli, greton para sábanas, tul de seda negro y blanco tiras bordadas, vestidos de bautismo, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, camisas bordadas para hombres id para niños, cambray, brillantinas, un gran surtido de merinos de colores, miriñaques con tantillo, mantitas de guipiur, lindas sombrillas de raso y de gró lisas y bordadas, damascos de lana y sed floreados, lindas colchas de seda, lino de obispo, un completo surtido de corbatas de fantasia, lindisimas alpacas lisas con seda, bramantes muy finos, tohallas del núm. 35 y del núm. 13 gorras adornadas muy fina
Para sastres y roperos—Un gran surtido de ropa echa trajes completos de casimir para hombres y niños jaquet de lustrina, trages de brin, sacos de orleans y de lustrina, casimires en piezas y en cortes de gustos modernos, raso de lana para forros percalina de colores, un gran surtido de brines de hilo blanco y plomo, lustrinas negras, loneta para entretela.
Calzado—Lindos botines de prunela para señoras, id para niñas, calzado para hombras de becerro y cuero de perro, id para niños, bombachas de brin, pantalones id sombreros de paja varias clases y muchos articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO
En la calle del Perú núm. 71.
Al contado.
El miercoles 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por orden terminante de su dueño, 2 grandes armazones, 3 mostradores y un lindisimo escritorio, se venderá el armazon con accion á la llave.

POR EL MISMO.
De un terreno en la calle de Charcas entre los números 195 y 201 y á un cuarto de cuadra de la plaza de Libertad para el rio.
El domingo 24 de Octubre á la 1 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el terreno anteriormente citado, propio para edificar por su estension y buen local, compuesto de 17 varas de frente por 70 de fondo, previniendo que desde la mitad del terreno hasta el fondo, su frente minora sucesivamente hasta quedar en 16 1|4 vs. de frente.

## Posadas y Ca.

De efectos de tienda, merceria y zapateria, á 5, 6 y 7 meses plazo, surtido brillante. Por orden de los señores Ebbinghaus y Ca. En la casa calle de Maipú núm. 23.
El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á la hora de costumbre se rematará á todo precio y á los plazos indicados el enteramente nuevo y recien introducido surtido de articulos de los ramos indicados.
Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Un surtido brillante de sombreros de felpa, castor finos, altos y bajos, castor regulares y ordinarios, calzado para hombres señoras y niñas, comprendiendo de toda clase de color, de prunela negra cuero cabritilla, cu ro dorado, botitas para señoras y niñas, camisas pechera de hilo varias clases bordadas, de percal finas y otras muchas clases, sombrillas de seda y algodon, sombreritos adornados de varias clases, gorras de sol, trages completos para hombres y niños, foulares de seda varias clases, pañuelos de hilo blancos y con guarda, carpetas para mesas, corses, portamonedas, cigarreras, mantitas para la cabeza, corbatas, prendedoros, aritos, acordeones, concertinas, miriñaques de moda, ajuarez completos, medias, sombreros de fantasia para niños, trensilla de muchas clases, tiras bordadas, embutidos, gorras de paño, tijeras, cortaplumas, fajas de seda, cuerdas, cordon blanco, redecillas y adornos dara la cabeza, cinta terciopelo, guarniciones para verano lo mas nuevo, peines goma y de marfil, id con filet, mantas imitacion pampas, id vicuña, corbatas negras y de coloras, abanicos varias clases é infinidad de articulos que estarán á la vista y que omitimos por su estension.
El surtido en calzado y sombreros es espléndido y notable por su variedad.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria, á 5 6 y 7 meses plazo Por orden de los señores Roldad Hermanos y Amaral, surtido nuevo y recien introducido.
El jueves 21 y viernes 22 del corriente á la hora de costumbre remataremos á todo precio y á los plazos indicados un brillante surtido de los efectos mencionados cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO
Remate naval. De la goleta holandesa Margarita. Por cuenta de quien corresponda. Por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos. En la ribera frente al establecimiento de las aguas corrientes.
El domingo 24 del corriente se rematará en el bajo sobre el camino para Palermo frente al establecimiento de las aguas corrientes á 1|2 cuadra del camino de la goleta holandesa Margarita, que se encuentra alli mismo en seco del modo siguiente:
El casco y cadena en un solo lote.
Los aparejos, jarcias, velas, en lotes que estarán á la vista.
Las provisiones del Rancho en lotes á las vista, todo lo que se venderá al mejor precio, dinero de contado y sin reclamo con los lotes á la vista

## Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.
A plazos.
El miercoles 20 y jueves 21 del corriente á la hora de costumbre dará principio el remate con el surtido que á continuacion se detalla.
Zarazas francesas de varias clases para camisas y vestidos, bramantes, lienzos, cotin listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrina y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, cosimires en piezas y en cortes para verano lindos gustos, género de lana para vestidos, camisas pechera de hilo bordadas, zarazas diferentes clases, bramantes y lienzos id, muselina, muselina blanca, uso doméstico, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, brin de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados, id de yerbas, damasco, lustrina negra de colores, raso de lana, género para entretela, merinos negros y de colores, coleta, paño negro y azul casimires de colores en piezas y en cortes brillantinas, de colores, cortes de vestidos, yaconás, tiras bordadas, embutidos, juegos de puño y cuello, cinturones, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, id de Italia, jergas, mantas, cambray, trencilla, pantalones camisas de hilo y 1|2 hilo, muselinas de motita, tul blanco y negro, retina en piezas, corsos, miriñaques, medias para hombres señoras y niños y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De una linda casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.
El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de don Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milímetros de frente al Sud, ó sean 43 3|4 varas por 50 metros 228 milímetros ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.
No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion (44,247: 43 centavos.)
Por mas pormenores al rematador, Victoria 71

## Martiniano Bonorino

De 293 cuñetes manteca. En el depósito calle de Belgrano núm. 40.
El martes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado y en el estado en que se encuentren.
293 cuñetes manteca con 6,112 libras.

POR EL MISMO
De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos con pequeña averia y por cuenta de quien pertenezca.
50 cjs velas de estearina, 40 jamones 100 cjs y medios id fideos de Génova 50 cjs vino vermouth 40 cuñetes pimenton.
Sin averia—100 damajuanas aniz, 10 barricas azúcar refinada 50 cjs aceite de Nice embotellado 25 id id Génova en latas, 25 bolsas arroz de la India 150 frasqueras ginebra de Hamburgo 25 cjs licores finos españoles 100 bolsas nueces 25 balas papel imitacion balanza, 25 balas papel amarillo (buena clase) 100 damajuanas vinagre 25 barricas sal 10 cjs tabaco americano 300 latas galletitas americanas 25 cjs betun 50 id vermouth 50 barricas cerveza negra inglesa marca Younger y otras 25 cjs ostras 25 tarros tabaco 25 balas papel estraza, 40 millares cigarros Bahia 20 latas chocolate español 12 tercerolas caña de la Habana 25 tarros café molido 800 libras hilo pura lana 20 cjs vasos de 1 mena 10 id vasos y copas surtidas 20 cajas té negro 500 pares alpargatas y otros articulos.

## Francisco Bondad.

¡¡¡JUDICIAL!!!
El domingo 24 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso terreno situado en la calle de Zeballos frente al núm. 142 entre las de Venezuela y Belgrano, donde se hallará la bandera de remate.
El terreno es compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta ha sido ordenada en virtud de una transaccion. No hay tasacion y el remate se verificará á la mas alta postura Los interesados son mayores de edad, y los titulos inmejorables, la localidad es pintorezca y valiosísima.
Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la escribania de Fernandez donde se encuentra el espediente respectivo, ó á la casa del remaiador Estados Unidos núm. 105.

## Benjamin Nazar y Ca.

De 105 bultos de yerba parnaguá.
El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán al contado y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:
Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 105 bultos yerba parnaguá de muy buena clase.
Por liquidacion—50 barricas cerveza, 50 cjs vino Bourgogne, 10 bordalesas vino francées, 7 cuarterolas vino añejo y otros articulos.

POR EL MISMO.
De 18 caballos de estimacion de paseo y de tiro.
En su casa calle de la Victoria Nº. 134.
El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura 18 caballos de lo mejor que hay en el pais, de la propiedad de Rómulo Nazar y Hnos.
Caballos de confianza.
Nº 1—Un precioso caballo zaino, osco, crinudo, sobresaliente para paseo y de tiro. "El Chileno." Trotador.
Nº 2—Un hermoso doradillo tapado de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.
Nº 3—Un gran caballo zaino, crinudo, de tiro muy fuerte, "El Capitan."
Nº 4—Un lindo tordillo plateado grande y nuevo.
Nº 5—Una yunta de bayos blancos de carruaje, mansos, trotadores y airosos.
Nº 6—Un zaino colorado de tiro, crinudo, bueno y manso.
Nº 7—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.
Nº 8—Un hermoso zaino crinudo para paseo, sumamente lindo "El Sebastopol."
Nº 9—Una yunta de bayos cabos negros, mansos y nuevos en el tiro.
Nº 10—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."
Nº 11—Una yunta de bayos crines blancas.
Nº 12—Un picazo oscuro de paseo.
Llamamos la atencion de los Sres. interesados que gusten pasar á examinar los lindos caballos que venderemos el 29 de Octubre que desde hoy están en exposicion algunos de 2 á 4 de la tarde en la casa de remate.
Al mismo tiempo—Un precioso caballo picazo crinudo, de paseo muy manso y lindo andar.

## AVISOS NO CUOMPLIDOS

**Atencion** Para abogado, corredor ó algun matrimonio que desee alquilar una casa buena con 4 piezas de altos, al lado de la Bolsa San Martin 118. p3 o17

**Muebles** Usados se compran, se lustran, se componen y se cambian (antes Potosi 228) ahora Buen Orden 140 Plaza de Monserrat. p3 o17

**J. C. M.** Huergo ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm 21 al lado del Banco de la Procincia. p3 o17

**La casa** De altos calle de Tucuman núm 235 va á desocuparse dentro de ocho dias. Es propia para una familia desente, En la casa baja darán razon. p3 o17

**A los tapiceros** Y colchoneros, se vende la muy acreditada tapiceria y colchoneria calle de Maypú núm 101;se vende por ausentarse su dueño del pais. p3 o17

**Esterilla** Se vende calle Buen Orden 140 Plaza Monserrat. p3 o17

**Trelles Garcia** Dan letras sobre España, por cualquier cantidad—Victoria núm. 87 y 89. p3 o16

**Ernesto Bunge** Arquitecto ha mudado su oficina á la calle de la Piedad núm. 375. p3 o16

**Participo** Al comercio que en esta fecha he establecido una barraca de frutos del pais, bajo mi sola firma, Buenos Aires, Octubre 15 de 1869.
C. W. Fremery. p3 o16.

**Dinero encontrado** El que haya perdido un dinero frente á la Bolsa ayer 15 puede pasar por la calle de Parque núm. 199 le será entregado. p3 o16

**Concurso** de D. Van Houten, Los acreedores de este pueden pasar por el escritorio del síndico, calle de la Reconquista núm. 117 desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, á recibir lo que por el Estado de graduacion presentado les corresponda. p3. o16.

**Se vende** El templo Americano con el edificio que tiene en el fondo, calle Cangallo núm, 26 Los interesados pueden dirigirse al Sr. D. S. B. Hale.
Calle Reconquista núm, 24. p3. o10

**Cocinero** ó cocinera. Se precisa uno en la calle del Perú núm. 27

**Al comercio** participamos á nuestros comitentes haber mudado nuestro escritorio á la calle Victoria 275.
p3 o15 Amadeo Hnos.

**El Dr. D.** Pastor S. Obligado ha abierto su estudio de abogado en la calle Reconquista 63. p3 o15

**Matrimonio** Estranjero se necesita el hombre sea inteligente para cuidar caballos y la mujer para cocinera, con recomendacion y que entiendan algo el idioma del pais cochabamba y Santiago del Estero. p3. o15.

**Sirvienta** Se necesito una en la calle del Perú 27.

**Cocinero** O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

**Papel** de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

**Tapados** De seda desde 150 hasta 350$ calle del Perú núm. 174. p2 o15

**Al comercio** Los acreedores de D. Alayo Blanco se ervirán presentar sus cuentas con la mayor revedad á la comision Liquidadora calle del erú núm. 83 p3 o15.

**Profesor** de francés, inglés, castellano y teneduria de libros Método particular por el cual hasta el menos capaz aprende en poco tiempo. Honorarios módicos. Dirijirse calle Artes núm. 203 de 6 á 8 de la noche. p3 o12

**Dinero** Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich p6 o15

**El abogado** Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14
p30 s25 Leopoldo del Campo

**A consecuencia** De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende la venta anunciada para el 1°. Noviembre próximo por—
Aldecoa y Font

**Alvarez y Berdia** Rematadores Piedras núm 55½. Anticipan fondos sobre fincas y terrenos á vender. p10 o15

**Se alquilan** Piezas calle Cangallo núm 170 altos p3 o15.

**Ama de leche** Se necesita en la calle Chacabuco núm 192. p3 o12

**Rico género** De hilo para sabanas de 1¼ ancho 25$ vara calle del Perú num 174. p2 o15

**Depósito** De trajes finos de casimir para niños de 4 á 15 años desde 80 á 300$ calle del Perú núm 174. p3 o15

**Merinos** Muy finos á 15 y 18$ vara, calle del Perú núm 174. p2 o15

**Muselinas** De lana muy fina como alepin de las mas anchas á 13 y 14$ vara calle del Perú núm 174. p2 o15

**Yaconas** En cortes de 2 polleras para vestido á 60$, id con bolados á 50$ calle del Perú núm 174: p2 o15

**Se alquila** Por 800 ps tres piezas empapeladas con ba'con á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

**Almacen** Se alquila un almacen central, situado en uno de los parajes mas comerciales, Maypu 54½. Ocúrrase al lado núm 56, p3 o15

**Para una** Escaza familia y para todo servicio se necesita una mucama, dirijirse al Hotel de Roma cuarto núm 40. p3 o15

**Se desea** Saber con urgencia donde vive la Sra. D. Juana Auburtori para comunicarle un asunto importante. p3 o15

**Yerba paraguaya** Lejítima se ha sacado en el almacen de Manuel Rey Recoba Nueba núm 90. p3 o15

**Profesora** De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

**Retratos** En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5. o17

**Se vende** Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325. p10 o9

**La Aurora** Se avisa á los señores socios que el Sabado 9 del corriente tendrá lugar la tertulia mensual en el local calle Perú 290.
p2 o8 La Comision

**Baños de vapor** L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

### Misas Generales

Los Señores sacerdotes que se sirvan celebrarlas el mártes 19 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes recibirán la limosna de 50 pesos.

**La Sta. Estanislada Soler.**

(Q. E P D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1869. Su familia ruega á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el descanso eterno de la finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente en la Iglesia San Nicolás á l s 10 de la mañana.
Esta es única invitacion.

---

**En la veleria** Del Progreso calle Cangallo 36, hacen toldos de patio, y puertas, banderas para remates, de todas naciones y señales, mangos, baldes sin fondos para traer agua, lonas de todos tamaños para tapar parves, carros y carretas, tiene un surtido de todos articulos de lonas, de bolsas, se cosen y arreglan las alfombras.
p3o 17 Quintin.

**Al comercio** Se vende una casa de negocio en uno de los mejores partidos dela Campaña que proporciona los mejores resultados á un hombre activo y capaz.

Se compone de tienda, almacen, billar panaderia y todo lo concerniente á un negocio de campo, casa suficiente para negocio y familia, hasta el billar para pagar el arrendamiento de campo y gasto del negocios, como lo probará su dueño, faltan 4 años para su contrato de campo y se renovará si se quiere, su dueño lo vende por su malisimo estado de salud, por mas pormenores ocúrrase calle Rivadavia núm. 95. p6 o17

## BAÑOS PUBLICOS DE L'UNIAERSELLE

Calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases.
**Frios y calientes.**
**Baños Rusos.**
**De vapor, de chorros.**
**Y de lluvia abiertos.**
De las 6 de la mañana á las 10 de la noche. p30 o8

## GRAN LOTERIA DE LA Beneficencia de SANTA-FÉ

**Premio mayor 8000 patacones.**
**Se juega el 23 de Octubre de 1869.**

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 23 de Octubre de 1869 es compuesta de 5 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 8000 patacone Los billetes son litografiados en papel azul tinta negra, numeracion morada y el sello negro al reverso con la inscripcion 23 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 4 patacones de divididos en cuartos de 1 patacon

**Suertes.**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 8000 | ps. fts. |
| 1 de | 500 | » |
| 2 de | 200 | » |
| 2 de | 100 | » |
| 4 de | 50 | » |
| 14 de | 20 | » |
| 30 de | 16 | » |
| 240 de | 12 | » |
| 206 de | 10 | » |

500 suertes 2000 cuartos en 5 millares
Rosario Octubre 16 de 1869.
**La Empresa.**

**Retratos** En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 pscalle de las Artes 37. p3 o17

**Hermoso** Caballo de silla y tiro se vende por la mitad de su valor por tener que ausentarse. Reune todas las buenas cualidades es muy nuevo no tiene mas de cinco años, es de un lindo pelo oscuro renegrido, por mas pormenores Talcahuano número 174 Plaza del Parque. p3 o15

**Se vende** Un talle der herreria en la traza del pueblo de Carmen de Areco provisto de abundantes materiales y herramientas, y á mas sumamente acreditada con muchos y muy buenos marchantes. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 79, p3. o15

**Importante** Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104 p30 a29

**Atencion** Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon.

**Fábrica de papel** Se previene á los Sres. accionistas que segun el artículo 5º de los estatutos aprobados, se ha dado principio al cobro del primer dividendo pasivo de 50 p% sobre el valor de las acciones emitidas de esta empresa—Buenos Aires, Octubre 16 de 1869.
El Gerente.
p5 o16

**Al comercio** La casa que jiraba en esta plaza Giannotti y Riccio y Ca. ha cambiado de firma, jirando en adelante bajo la razon social de Palma, Giannotti y Riccio cuya firma social estará á cargo del gerente D. Luis J. Palma.—Buenos Aires Octubre 7 de 1869.
Luis J. Palma—Giannotti—Riccio y Ca.
p3 o15

**Prevengo** Al público que tengo noticia que el chileno Pastor Ovalle de enagenar un crédito que dice tener á mi cargo y como dicho crédito es imajinario falso como lo probaré anticipo este aviso para que nadie se deje sorprender por este individuo—Rosario, Octubre 12 de 1869.
p8 o14 Nicolás Sotamayor.

**Suertes** De estancias, terrenos y sitios en la Provincia de Córdoba su Capital Villa Maria. Hay á venta al contado y á plazo y tambien á cambio de toda clase de mercaderias y de haciendas lanar y vacuna. En el escritorio calle de Piedras 55 ½ de Alvarez y Berdia, se encuentran los planos y se darán todos los datos que se necesiten, como los precios &a. p10 o15

**Al comercio** 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvéar llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabados llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

**Para la Coruña** Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

**Nuevas** Peninsulares Potosi 269 carrera del Moro y QuequenGran de. El que firma avisa al público que saliendo en los mismos dias otra galera para la misma carrera y siendo esto en perjuicio del público ha dispuesto tomar sus antiguas salidas que son 3 y 14
p5 o15 David Mojia

**Solicitud** á las H. H. Cámaras Provinciales. Los señores comerciantes que deseen firmar la solicitud que va á presentarse, pidiendo la reforma del procedimiento en el nombramiento de síndicos, para los concursos, se servirán ocurrir á la Bolsa de Comercio hasta el Viérnes 15 del corriente, que será recogida para ser presentada. p9 o17

**A los padres** especialidad de enseñanza un señor francés de mucha esperiencia se ofrece como preceptor para el campo para educar niñas de tierna edad letura, caligrafia. aritmética sistema decimal, ocurrir calle Chacabuco núm. 47. Relogeria del señor Balby. p3 o15

**En el pintoresco** Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar campo, vendemos una chacra magnifica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, hechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfalfa, puesta el año pasado, e tando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.

Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.) p15 o15

**Se alquila** La grandiosa casa de altos situada en la esquina calle de la Piedad y Montevideo con 8 balcones á las dos calles, doce piezas, cocina, y demas comodidades, chimenea, gran aljibe y patio espacioso, queda á una cuadra del Templo de la Piedad y del mercado Lorea y á una y media del paseo Lorea, para verla y tratar ocúrrase á la misma casa Piedad 505 por la mañana de 9 á 1 y á la tarde de 4 á 6 p3 o15

**Dependientes** Para tienda se precisan en la tienda calle de Victoria núm 63 frente al Club del Progreso Es necesario que tengan conocimientos en el ramo, y que den garantias de su conducta. p3 o15

---

## TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

La Comision Directiva llama á licitacion para la colocacion de la via y armar los salones y wagones, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Las propuestas se harán por métro linea de via comprendiendo la descomposicion del empedrado para la colocacion de la via, colocion de esta, rehacer el empedrado, estraer la tierra sobrante de las calles empedradas, macadamisar el céntro de los railes y empedrar cinco decímetros al costado de estos en las calles no empedradas; para lo cual, la empresa pondrá todos los materiales al pié del arranque de la via; siendo de cuenta del proponente la condicion de ellos hasta el punto de su colocacion.

2ª Los salones y wagones serán armados y retocados en sus pinturas y barnices en las partes donde lo necesiten y puestos en estado de servicio.

3ª Las obras se terminarán á los dos meses de empezadas y su abono se hará por cada mil métros de via terminada, la mitad del importe al contado y la otra mitad al mes de la fecha y los salones y wagones á un mes despues de armados y prontos.

4ª Las propuesta serán cerradas y firmadas por un fiador abonado y se presentarán en la calle Libertad núm. 150 hasta el dia cinco del próximo Octubre para ser abiertas por la Comision aceptando la que á juicio de ella ofresca mayores ventajas.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1369.

El Gerente.

**OTRO.**

Se previene á los Sres. Accionistas que con esta fecha la Comicion Directiva á Comisionado al vócal de la misma D. Enrique Raimond para la cobranza de las acciones con arreglo á los Estatutos de la Compañia.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1869.

El Gerente.

## TELEGRAFO DEL ESTADO DE BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

| | | |
|---|---|---|
| A Mercedes | $ 10 | m$c |
| A Cármen de Areco | » 20 | " |
| A Salto | » 20 | " |
| A Rojas | » 20 | " |
| A Pergamino | » 30 | " |
| A San Nicolás | » 30 | " |
| A Rosario | » 30 | " |

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m$c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

## ESCRITORIO GENERAL DE COMISIONES

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen couparnos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises rutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina»

## PROVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

P.

## GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

51—C A N G A L L O—51

Se acaba de recibir por los últimos paquetes llegados del Habre un grande y variadisimo surtido de ropa para la estacion como ser jaquets de paño negro, asul y bronce, jaquets de fantasia, jaquets de satin negros y de colores, jaquets de alpaca negros y de colores, jaquets de seda de la india, sacos de casimir negros y asules, sacos de fantasia, sacos de satin, sacos de alpacas negros y de colores, sacos de grogran, sacos de seda y seda de la india, trajes completos de casimir para hombres, trajes completos de brin, pantalones negros y de fantasia, pantalones de brin blanco, chalecos de casimir negros y de fatansia, chalecos de piqué negros, chalecos de piqué y de brin blancos.

**Ropa para niños.**

Trajes completos de casimir negros, azules y de fantansias, corte y gustos de los mas modernos para niños de 3 á 18 años, trajes completos de brin de 3 á 18 años, camisas y medias para las mismas edades.

**Ropa blanca**

Camisas blancas bordadas y lizas muy finas, camisas de seda, camisas de percal rayadas y lizas calsoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, camisetas de franela, medias de hilo y de algodon rayadas y lizas, pañuelos cuellos, puños, corbatas, bastones, paraguas, paraguas de sol, y un completo surtido de articios de gomas.

NOTA—Un bariado surtido de paños y casimires en piezas para trajes y en cortes última novedad.

51-C A N G A L L O—51

p3 o16

## Avisos Municipales

DISPOSISIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
B. Llorente.
Secretario.

**Articulo 4° del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.**

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.
p30 o5.

**Se alquila** A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8

---

## CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

**Libros** Sobre las Américas acaban de recibirse, coleccion de los viajes y descubrimientos de los Españoles por Navarrete, relacion id por las Casas. Memorias sobre la guerra de la Independencia del Perú por el general Camba, historia del Nuevo Mundo por Muñoz, id de la revolucion Hispano-Americana por Corrente con mapas y planos, id de Chile por el P. Molina, apuntes sobre los sucesos influyentes para el estado actual de la América por Vadillo, historia general de Indios por Oviedo, las Decadas de Herrera, Politica Indiana por Solorzano, id ultramarina por Corrente, Viajes á la America Meridional por Jorge Juan y Ulloa, El Orinoco ilustrado por Gumilla, derroteros. de las Antillas, seno Mejicano etc. y de las costas de la América Meridional, Rio de la Plata etc. con láminas, Orijen de los Indios por Garcia, Conquistas de las Islas Molucas por Arjensola, comentarios reales y conquista de la Florida por Garcilaso de la Vega Inca. id id y la conquista de América en 9 tomos, El Marañon y el Amazonas por Rodriguez, Esploracion é hidrografia de la América del Sud por Michelena, historiadores primitivos de Indias, en eleccion y tambien sueltos.

Hay tambien la coleccion de Angelis 6 tomos folic, El archivo Américano por id, El Parnaso Oriental, Noticias y descripcion del Chaco y Rio Bermejo por Arenales, historia del Paraguay por Azara, y muchisimas otras obras sobre estos paises, y demás de América, que pueden verse en la Libreria del Plata calle de Tacuari núm. 13. p6 o15

**RISTORI** Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado al a eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

## AMADOR TRELLEZ

COSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

**Gira letrras sebre España.**

22—G A R A N T I A S—22

Las muchas personas q' acostumbran á tomar letras serán siempre bien atendidas, tanto en lo módico del cambio, como en la puntualidad del dago en España. en donde son pagas casi topas sus letras al presentarlas, como tiene ya acreditado. p10 o15

## P Giraldez

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios.

**Al comercio** Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Giusti y Sivori.

Quedando activo y pasivo á cargo de Antonio. Sivori.

El que tenga reclamo que hacer lo hará en el término de seis dia contandos de esta fecha.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1869.
Antonio Sivori.
Lorenzo Giusti. p3 o15

## VINOS FINOS DE OPORTO

**Depósito calle de la Florida 240**

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez p30 o10

## COMPAÑIA DE NAVEGACION

**A vapor Italo-Platense.**

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81½ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.

Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

## IMPORTANTÍSIMAS OBRAS EN VENTA

**Uno y dos ejemplares de cada uno**

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria« —por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro«—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones«—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

## PARA LAS SEÑORAS

### Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen alguros tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelten en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo e dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan**

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

**Para los caballeros.**

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m$c.

---

## GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C, M Joly ---- *Sucesor de LUCIEN*

## 119--VICTORIA--121

Agencia Central, para la República Argentina y el Paraguay

"CORREO DE ULTRAMAR"

AÑO 1869

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES DISTINTAS.

### PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS POR AÑO QUE FORMAN 2 TOMOS DE 850 PÀJINAS

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento de precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas; designada con ese titulo.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Se publicará dos veces al mes en ocho pájinas que formará al cabo de un año un espléndido volúmen 200 pájinas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

CADA AÑO DE LA MODA CONTENDRA CON EL TEXTO

600 columnas de impresiones en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc, etc.

Todos los figurines grabados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos *La moda del Correo de Ultramar* será enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada* desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trajes mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMAS DARÁ FUERA DEL TEXTO

24 figurines de moda de señora.
6 grabanos de tocados de baile.
12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados &a.

Los suscritores á la Parte literaria ilustrada, durante el año 1869, recibirán gratuitamente como prima una magnifica obra.

En el acto de suscribirse, recibirán la obra titulada «Los caballeros de Bois Dore novela escrita en francés por Jorge Sand, un tomo 8.° mayor con con 44 láminas, rica encuadernacion.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Por el año 1869 entero, con regalo extraordinario 18 pesos fuertes.

P A R T E P O L I T I C A

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar al valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 cellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado.

## Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la ma ecula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.

EL ADMINISTRADOR

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Salidas de los trenes. desde el 1 de Setiembre será como sigue:**

**DIAS DE TRABAJO**

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4. | 5.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | .. | .. | 6 15 | .. | 1 15 |
| 11 de Setiembre. | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostiaga | .. | .. | 6 45 | .. | 145 |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | .. | .. | 7 15 | .. | 2 15 |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | .. | .. | 8 15 | .. | 3 15 |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | .. | .. | 8 30 | .. | 3 30 |
| Floresta | 7 30 X | 10 30 | X 2 30 | 5 30 | X 6 30 | Olivera | .. | .. | 9 | .. | 4 |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | .. | .. | X 9 30 | .. | X 4 30 |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 | X 6 | 7 | Rodriguez | .. | .. | 10 | .. | 5 |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | .. | Moreno | .. | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 6 30 | .. | Merlo | .. | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 |
| G'ral. Rodriguez | 9 | .. | 4 | .. | .. | Moron | 7 | X 8 | X 11 | 2 | X 6 |
| Lujan | 9 30 X | .. | X 4 30 | .. | .. | San Martin. | 7 15 | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 |
| Olivera | 10 | .. | 5 | .. | .. | Floresta | X 7 30 | 8 30 | 11 30 | 2 30 | X 6 35 |
| Mercedes | 10 30 | .. | 5 30 | .. | .. | Flores | 7 35 | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 |
| Mercedes | 10 45 | .. | 5 45 | .. | .. | Cabal ito | 7 40 | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 |
| Freire | 11 45 | .. | 6 45 | .. | .. | Almagro | 7 45 | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | 7 15 | .. | .. | 11 Seti'bre | 7 50 | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 |
| Chivilcoy | 12 45 | .. | 7 5 | .. | .. | Parque | 8 | 9 | 12 | 3 | 7 15 |

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

**DIAS FERIADOS**

**Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre**

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

**REGRESOS**

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

---

MEDALLA DE 1 . CLASE PARIS 1855 — **ARMERIA** — ESPOSICION UNIVERSA PARIS 1867

## CASA INTRODUCTORA DE VERNEY & GOBERT

**21 & 23—CALLE PERU—21 & 23**

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.

Casa principal en Lyon calle Santo Dominique — Fábrica de armas San Entotreme.

T. s5 2m.

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

### Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "Picardie" de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Octobre fuisant escale á
**Rio-Janeiro** **Gibraltar** — **Marseille** **Génes**

**PRIX DESPASSAGES**

| | 1re CLASSE | 2me CLASSE | 3me CLASSE |
|---|---|---|---|
| Génes | pfs. 246 ou 6150 ps. | pfs. 170 ou 4250 ps. | pfs. 80 ou 2000 p |
| Marseille | pfs. 236 ou 5900 ps | pfs. 160 ou 4000 ps. | pfs. 80 ou 200 p |
| Gibraltar | pfst 236 ou 5900 p. | pfs. 160 ou 4000 ps. | pfs. 80 ou 2000 |

assages s'adresser aux consignatairas MM. Bonnemason et Heidecker

**La arjentina** Joyeria Artes 165 Pedro Niño ofrece á sus relaciones un variado surtido de alhajas de oro y piedras preciosas á precios muy reducidos, consecuente á la atencion q'debe al público que lo favorece en su establecimiento de joyeria ha hecho una rebaja de sus precios fijos que tiene establecidos en sus efectos, y al mismo tiempo tambien trabaja y hace lo mas barato posible todo trato que se le encomiende en plateria y joyeria á precios bastante baratos al alcance de todos. p3 o8

**Campo** Se vende un magnifico campo en el partido de Lobos á 30 cuadras de la estacion y veinte del camino denominano Cañada de la paja, son noventa cuadras cuadradas, una quinta de tres cuadras a'ambradas y una casa de material, se dará por un precio módico, el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia núm 107. p2 o15

**Dinero, Dinero,** Dinero. Se da dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20 30, 40, 50, 60, 70. hasta 800, 00$ m$c. Tambien hay en metálico á interés módico, se compran y se vend n fincas calle de la Piedad núm 121.
Escritorio de Lino de la Torre
p3 o16

**Se alquila** La grandisima casa de altos situada en la esquina calle de Piedad y Montevideo con ocho balcones á las dos calles, doce piezas cosina y demas comodidades, chimenea, gran algibe patio espacioso; queda á una cuadra del templo dela Pie ad y del mereado Lorea, y á una y media del paseo Lorea; para verla y tratar ocurrase á la misma casa Piedad núm. 505 por la mañana de nueve á 1, y á la tarde de 4 á 6. p3 o15.

**Idiomas** El que suscribe recien llegado á este pais, se recomienda á este respetable público en la enseñanza del español, francés, inglès y aleman y de la teneduria de libros por partida doble, todo por el método mas moderno, que resulta un pronto estudio en corto tiempo. Calle del Temple núm 75 donde se halla de las 5 á las 7 de la tarde.
p3 o9 Gustavo S. Herschel.

**Caligrafia** Belleza y perfeccion en escritura caligráfica. Métodos reducidos para obtener una letra elegante y variada en 8, 7. 6, 5 y 3 lecciones ó modelos. Forma inglesa é Italiana cursivas, gótica inglesa y alemana, redonda francesa é inglesa. aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil, etc. Piedad 253.
p10 3 M. P. Rocha.

---

## VAPORES

### Agencia de vapores

**Compañia de navegacion á vapor**
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
**El vapor Paquete Nacional**
"COMERCIO DEL ROSARIO"
**En combinacion con el Ferro-carril del Norte**

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabádo á las 9¼ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

| | Cámara | Proa |
|---|---|---|
| Rosario | $fts 12 | $fts 6 |
| San Nicolás | » 10 | » 5 |
| Las Hermanas | » 10 | » 5 |
| Obligado | » 8 | » 4 |
| San Pedro y Baradero | » 6 | » 3 |
| Zárate y Campana | » 4 | » 2 |

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

| | Cámara | Proa |
|---|---|---|
| Buenos Aires | $fts 12 | $fts 6 |
| Zárate y Campana | » 10 | » 5 |
| Obligado, Baradero y San Pedro | » 6 | » 3 |
| Hermanas y San Nicolás | » 4 | » 2 |

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

Por órdenes á sus agentes.

F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

### Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Capitan Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay.

Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

### Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los miércoles sabados encombinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Martes y viésnes.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—
ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los Sábado

El vapor T. la saldrá desde el Tigre todos los juevs en combinacion con el tren de las 10 de la maña regresando los miercoles,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.

Los vapores Esmeraldas y Espigador saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

El vapor Cisne.

Saldrá..............................

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir a sus agentes:

*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36¼.

### Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO É HIJO
34¼—C U Y O—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.

Capitan Bartolomé Bossi.

Saldrá todos los mártes y sabados á las cinco de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,

Para Montevideo—El hermoso vapor nacional ROSARIO

Saldrá todos los lunes y viernes á las 5 de la tarde conduciendo crrga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

### Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO
41— Rivadavia — 41

**Carrera del Paraguay**

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

### AGENCIA DE VAPORE DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:
VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos la puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:
RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTOoles á la

PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e-decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

### Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportados de la boca de Yaguarí, por e nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor»·

Auencia, mensagerias Fluviales, Reconpulst núm 99.

### Compañia "RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 do la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

---

# Bancos

## BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—**D. JUAN B. PENA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p$ al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6 p$ " "
á 90 dias de plazo 6 p$ " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 11 p$ " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona 6p$ anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 1° Febrerode 1869.
Marco A. de Pont.

## BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero,

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contande de el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

**Cobra.**
Al descuento en m$c y metálico. 7 p$ al año.
**Abona**
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p$ al año.
**Depósito comercial,**
Se abona 2 p$ anual
**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m$c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

## BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**

CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA
" 145,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora 3 ½ " "
Id á 90 dias de plazo 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente·

## BANCO MAUÁ Y C

101 -CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

## WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor 12 p% al ano
Contra nosotros 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso 7 p% al año
Con 7 id id 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

## CAJA DE CRÉDTO HIPOTECARIO

19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficina.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**ABONA**

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

**COBRA**

Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.

## AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de vender en público remate, ante el Juzgado de Paz de San Isidro y en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, un terreno de la testamentaria de D Cándido Silvasit uado en dicho partido en la traza del pueblo, cuartel 1°: Compuesto de 17 1½ vara de frente al N. E. por 70 de fondo al S. O. y tazado á razon de seis pesos moneda corriente la vara cuadrada.—

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de San Isidro—Buenos Aires Octubre 6 de 1869.

Leandro M. Gonzales.
p13 o13 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoria de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que asciendel sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Oliver Buenos Aires setiembre 27 de 1869

Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, hago saber á D. Leopoldo Arteaga, que en la causa que contra el siguen los Sres Stephen y Kay sobre reconocimiento de un documento, el espresado Señor Juez ha prevenido lo siguiente—Buenos Aires Octubre 4 de 1869—En rebeldia de Don Leopoldo Arteaga, hase por reconocido el documento exhibido importante, la suma de nueve cientos setenta y tres pesos fuertes.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1869.
p10 o10 Juan Riso.